

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE MONTERREY
CAMPUS MONTERREY
DIVISION DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE GRADUADOS EN
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



TECNOLÓGICO
DE MONTERREY.

Aproximación a la imagen de los ciudadanos sobre de la
seguridad pública en Monterrey, y al papel de los medios de
comunicación, los grupos de referencia y la experiencia
personal en su configuración.

TESIS

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN CIENCIAS
CON ESPECIALIDAD EN COMUNICACION

POR

MERCEDES ADRIANA SAID VAZQUEZ

MONTERREY, N. L.

MAYO DE 2004

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
CAMPUS MONTERREY**

**DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE GRADUADOS EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**



**TECNOLÓGICO
DE MONTERREY**

**Aproximación a la imagen de los ciudadanos sobre de la seguridad pública
en Monterrey, y al papel de los medios de comunicación, los grupos de
referencia y la experiencia personal en su configuración.**

TESIS

**Presentada como requisito parcial para obtener el grado académico de
Maestra en Ciencias con Especialidad en Comunicación.**

Elaborada por

MERCEDES ADRIANA SAID VÁZQUEZ

Monterrey, Nuevo León

MAYO DE 2004

**INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
CAMPUS MONTERREY**

**DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE GRADUADOS EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**



**TECNOLÓGICO
DE MONTERREY.®**

**Aproximación a la imagen de los ciudadanos sobre de la seguridad pública
en Monterrey, y al papel de los medios de comunicación, los grupos de
referencia y la experiencia personal en su configuración.**

TESIS

**Presentada como requisito parcial para obtener el grado académico de
Maestra en Ciencias con Especialidad en Comunicación.**

Elaborada por

MERCEDES ADRIANA SAID VÁZQUEZ

Monterrey, Nuevo León

MAYO DE 2004

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

**PROGRAMA DE GRADUADOS DE LA DIVISIÓN DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES**


Los miembros del Comité de Tesis recomendamos que la presente tesis de la licenciada *Mercedes Adriana Said Vázquez*, sea aceptada como requisito parcial para obtener el grado académico de

Maestra en Ciencias con Especialidad en Comunicación

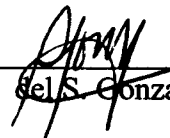
Comité de Tesis:



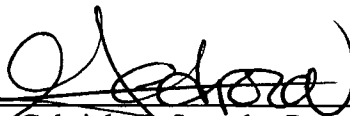
Dr. Omar Danilo Hernández Sotillo
ASESOR



Mtro. Francisco Javier Martínez Garza
SINODAL



Mtra. Silvia del S. González García
SINODAL



Dra. Gabriela de Lourdes Pedroza Villarreal
DIRECTORA PROGRAMA DE GRADUADOS DE LA
DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MAYO DE 2004

Agradecimientos

Esta tesis es un gran logro, que requirió un esfuerzo de casi dos años para realizarse, y que no hubiera sido posible sin la ayuda de todas las personas que me brindaron su apoyo, consejos y guía.

En primer lugar, doy gracias a Dios, por llenar mi vida de bendiciones, y por poner siempre en mi camino a personas que me apoyan y me animan en todos los proyectos de mi vida.

Con todo mi cariño, quiero agradecer a mis padres, Roberto y María Mercedes, porque sin el amor, la comprensión y el apoyo que siempre he tenido en ellos, no hubiera sido posible el logro de esta meta, y de todas las que le han precedido.

A mis hermanos, Angel y Roberto, les agradezco por compartir conmigo todas las experiencias de mi vida, por sus consejos y por la contribución que al saberlo han hecho a este trabajo.

Agradezco también a todos los profesores durante la maestría, por ayudarme a mi formación y por todo lo que aprendí a través de ellos. De manera muy especial, agradezco a los profesores que formaron parte del comité de tesis: a Omar Hernández por guiar mis pasos dentro del proceso de esta investigación, por sus palabras de ánimo y por su paciencia; y a Francisco Martínez y Silvia González, por sus valiosas contribuciones a este proyecto.

Además, quiero agradecer a cada una de las personas que participó en esta investigación, a través de las entrevistas o de las sesiones de grupo. No puedo nombrarlas para darles el crédito que merecen, pero sí puedo reconocer que las aportaciones que cada uno de ustedes hizo a través de sus comentarios, por su particular manera de ver la vida, fueron fundamentales para este trabajo de investigación. Sin ustedes esta tesis no estaría completa.

A todos mis amigos, va un agradecimiento muy especial por su compañía y por el apoyo que me han brindado no solamente en este proyecto, sino a lo largo de mi vida.

Finalmente, agradezco a Francisco Peraza, por acompañarme en los momentos difíciles, por sus palabras de aliento, y por compartir este sueño, en el que también invirtió esfuerzo para apoyarme. Gracias de todo corazón.

A todos ellos, que han sido parte muy importante de este logro, está dedicado este trabajo.

ÍNDICE

Capítulo 1 – Antecedentes.....	1
1.1. La ciudad como contexto de la actividad social	1
1.2. La inseguridad pública como problema social	5
Capítulo 2 – Revisión de la literatura.....	17
2.1. Los medios masivos y el temor al crimen.....	17
2.2. Efectos poderosos de los medios.....	20
2.3. Efectos limitados de los medios de comunicación.....	25
2.4. El género y la percepción de inseguridad.....	32
Capítulo 3 – Descripción del método y preparación del trabajo de campo.....	40
3.1. Consideraciones dentro de la planeación de entrevistas y sesiones.....	41
3.2. Preparación del trabajo de campo.....	43
3.3. Realización de las entrevistas.....	44
3.4. Realización de las sesiones de grupo.....	46
3.5. Análisis de los datos.....	48
Capítulo 4 – Resultados del trabajo de campo.....	50
4.1. Atributos más importantes en la percepción de seguridad pública.....	51
4.2. Percepción de los entrevistados acerca del nivel de seguridad en la ciudad y su relación con los factores de comunicación.....	66
4.3. Diferencias entre hombres y mujeres respecto a la percepción de riesgo y el temor al crimen.....	77
Capítulo 5 – Conclusiones.....	82
5.1. Alcances de la investigación y oportunidades de investigación.....	82
5.2. Discusión general sobre la relevancia teórica de los hallazgos.....	83
Referencias Bibliográficas.....	91
Anexo 1 – Guía de entrevistas.....	95
Anexo 2 – Guía de las sesiones de grupo.....	97

Resumen

Las ciudades contemporáneas ofrecen múltiples beneficios a sus habitantes, pero también acarrear problemas que pueden ser detonadores de crisis. Uno de ellos, el de la violencia y el crimen, es uno de los que genera mayor preocupación entre los ciudadanos, al menos en México.

Se ha encontrado que la percepción de inseguridad que tienen las personas no coincide con lo que se presenta en la realidad. Además, la percepción de inseguridad en las ciudades es importante, desde dos perspectivas. Desde la perspectiva individual, la inseguridad ha inducido el cambio en los hábitos de las personas, por el temor de sufrir ataques a su integridad física o pérdidas materiales. Desde el punto de vista social, este temor inhibe la participación de los individuos dentro de su comunidad, y a largo plazo puede llevar a una fragmentación de la sociedad.

El presente estudio se centra en descubrir la percepción que tienen los habitantes jóvenes sobre la inseguridad en Monterrey, así como explorar el papel de tres factores de comunicación en su configuración, relacionados con este aspecto: los medios masivos, la comunicación interpersonal con grupos de referencia y la experiencia personal. Las herramientas metodológicas utilizadas fueron entrevistas en profundidad y sesiones de grupo.

Los participantes del estudio afirmaron que perciben un incremento en los índices delictivos, pero a pesar de todo manifestaron sentir un alto grado de seguridad en la ciudad. Esto fue consistente tanto en hombres como en mujeres. Además, se identificaron cinco dimensiones sobre las cuales se cimienta la percepción de seguridad o inseguridad de una zona: el nivel económico, la educación, características del vecindario, presencia de las autoridades y ejercicio del estado de derecho.

Aunque se detectaron ciertas situaciones en que los medios de comunicación ejercen una influencia muy grande en la percepción de inseguridad, en general la interrelación de los factores de comunicación en la percepción de inseguridad se puede explicar a través de un modelo de mediación: los medios de comunicación y los grupos de referencia actúan como proveedores de información, pero es el conjunto de factores personales (entre ellos sexo, nivel socioeconómico y las experiencias con delitos) las que determinan que lo que se sucede en el exterior se relacione con la situación particular del individuo.

Capítulo 1

Antecedentes

1.1 La ciudad como contexto de la actividad social

A lo largo de la historia, el mundo ha experimentado un proceso de urbanización progresiva. Un estudio de las Naciones Unidas pronostica que para el año 2010 más de 3.7 mil millones de personas serán clasificadas como habitantes urbanos (World Resources Institute, 1996) De acuerdo a estudios sobre proyección de la población realizados por la UNESCO, al comienzo de este siglo uno de cada dos seres humanos estaría habitando en los centros urbanos ya que en ellos se concentran los procesos productivos, las relaciones políticas y los progresos tecnológicos (Miralles, 2001). En el caso de México, en 1995 el 42% del país de la población se concentraba en tres ciudades: Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey. Pero al pasar los años, la proporción de personas que viven en centros urbanos de este país se ha elevado aún más, y a Febrero de 2000 ya alcanzaba casi el 75%, de acuerdo a datos recopilados por el INEGI. Estos datos nos ayudan a comprender mejor el carácter y la importancia que han tomado las grandes urbes en nuestro país a través de los años.

Es necesario reconocer que la ciudad no es solamente un lugar, ni un simple conjunto de estructuras arquitectónicas funcionales. Quienes construyen cada calle y edificio que forma parte de la ciudad son personas, y ellas, que habitan las ciudades, son junto con la estructura, sus elementos constitutivos. Como refiere Guillermo Guifont (artículo sin fecha tomado de Internet):

“La ciudad es un lugar para vivir pero fundamentalmente es su gente. Es el lugar donde cada individuo y cada familia se desarrollan en el intercambio con sus iguales. De ese poner en común la vida se constituye una sociedad con iguales derechos y obligaciones para

todos sus integrantes. Es la comunidad de hombres y mujeres que aportan su granito de arena para la construcción del espacio común”.

A través de sus interpretaciones y del valor simbólico que dan a las estructuras, los habitantes dotan de un carácter único a cada ciudad.

De acuerdo con Miralles (2001), los inmigrantes, provengan de zonas rurales cercanas, de otras ciudades o de países lejanos, son un ingrediente necesario e inevitable del carácter de las capitales de hoy, a las que aportan vitalidad, ingenio, talento y diversidad. Las ciudades contemporáneas reflejan una heterogeneidad impresionante, que ofrece un sinfín de alternativas y exhibe vivos contrastes. Como resultado, los ciudadanos tienen la oportunidad de convivir e identificarse con grupos distintos, no sólo en base a sus preferencias personales, sino también en virtud de sus condiciones sociales y económicas, de sus intereses sociales o religiosos, de su lengua o su raza.

El aspecto negativo de la inmigración es que eleva la densidad de la población, y con la concentración surgen problemas que pueden ser detonadores de crisis. En la Declaración de la UNESCO “Por el derecho a la ciudad” (en Miralles, 2001), se señalan los siguientes:

- Una ruptura de los canales interpersonales de comunicación.
- La disminución de espacios y posibilidades para el protagonismo popular y su expresión cultural.
- La drástica reducción de los medios, fuentes y flujos de información para la toma de decisiones por parte del ciudadano.
- El desequilibrio existente entre la dotación de los servicios y el tamaño y distribución espacial de sus núcleos de población.

- La carencia de recursos económicos de los gobiernos locales para hacer frente a las demandas que se les plantean.
- La contaminación del medio ambiente urbano producida por la emisión de gases de los centros industriales y de los vehículos, la acumulación de desechos sólidos, el ruido, la anarquía arquitectónica de edificios, sistemas viales y viviendas y la producción y difusión de todo tipo de mensajes visuales ofreciendo variados productos y servicios.
- La violencia y la agresión física, que se traducen en inseguridad por parte de los ciudadanos.
- El indeficiente nivel de avance en la actualización y perfeccionamiento de los mecanismos de planeamiento urbano.
- La reducción y en algunos casos la carencia de lugares públicos tales como áreas verdes, parques, centros comunales, etcétera, que estimulen la comunicación e interrelación entre los ciudadanos, así como faciliten su recreación y encuentro amable con su ciudad.

El conjunto de aspectos positivos y negativos de una ciudad se manifiesta en el pensamiento de los habitantes a través de un conjunto de creencias y sentimientos que se tienen acerca de la ciudad misma, y que en conjunto forman una imagen global. Desde el enfoque interpretativo, más que algo objetivo y común a todos los individuos, la imagen de una ciudad es el resultado de una construcción mental personal y compleja que se lleva a cabo a través del tiempo (Schultz, 1995). Entre los múltiples factores que alimentan esa construcción, los de comunicación juegan un papel preponderante, si se toma en cuenta que los humanos somos por naturaleza sociales (la ciudad misma es un marco de convivencia

social), y que no hay aspecto de la vida social que no involucre comunicación, sea verbal o de otro tipo.

La imagen percibida que los habitantes tienen de la ciudad en que viven, en particular del aumento o disminución de los problemas que se mencionaron antes, es relevante porque tiene impacto en su desarrollo personal. Influye en la forma de pensar, sentir, actuar, imaginar, vestir, trabajar, descansar, divertirse y vincularse a la naturaleza y a otras personas. (La ciudad y la video vida, 2000) Por ejemplo, algunos de los problemas citados, los que obligan a reducir el contacto social, o dificultan la comunicación interpersonal, han influido en el carácter distante de las relaciones que establecen los individuos en las grandes ciudades, en comparación con las zonas del campo. (Miralles, 2001)

Desde una perspectiva más amplia, lo que los habitantes piensan de la ciudad puede tener un impacto social, porque condiciona la convivencia entre personas. Así, por ejemplo, en las sobrepobladas metrópolis existen infinidad de personas con las que uno se cruza y se codea a diario; sin embargo, el número de conocidos con quienes se mantiene un contacto estrecho es muy reducido. La distancia que se mantiene en estos encuentros es una estrategia del ciudadano para protegerse contra amenazas que le presenta el ambiente, contra el miedo a lo desconocido o a ser víctima de un crimen y también para evadir demandas continuas y las expectativas de los demás. (Miralles, 2001)

1.2 *La inseguridad pública como problema social.*

Dentro de todos los matices de la realidad de la ciudad, uno de los aspectos cruciales para el buen desarrollo individual y social es el de la seguridad. De acuerdo a Abraham Maslow (en Schiffman, 1997, p. 109), la seguridad y la defensa son necesidades básicas que impulsan el comportamiento individual, y se refieren al orden, rutina y control de la vida y el ambiente de uno mismo, condiciones necesarias para un buen desempeño.

El *National Crime Prevention Centre* de Canadá (2000, p.8) define la seguridad personal como “el sentimiento de bienestar físico, intelectual, emocional, económico y espiritual que experimenta un individuo”. Si consideramos que el ámbito de lo público concierne no sólo a una, sino a un gran número de personas, la seguridad pública podría definirse en el aspecto social como el sentimiento colectivo de bienestar que experimenta cada individuo al entrar en relación con otros, dentro de un espacio común. En este sentido, la seguridad pública, según se define en la Ley del Sistema de Seguridad Pública de Nuevo León, es:

“la función a cargo del Estado, que tiene por objeto salvaguardar la integridad, garantías individuales y derechos de las personas, preservar sus libertades, el orden y la paz pública, con la finalidad de facilitar la convivencia entre individuos y asegurar el bienestar de la comunidad.”

Las principales amenazas a este sentido de seguridad son el crimen, la violencia y la impunidad, aunque es importante señalar que existen otros fenómenos que se relacionan con la inseguridad. Según se reporta en un estudio realizado en México por la Fundación Arturo Rosenblueth (2000), la gente lo asocia no sólo al riesgo de ser víctima de la violencia y de la delincuencia, sino a los riesgos que existen de desastres naturales sobre todo sismos, inundaciones, ciclones y otros fenómenos naturales y climatológicos adversos;

a accidentes, derivados de la acción u omisión directa del hombre; y a factores varios, como las lagunas en la ley, los asentamientos humanos irregulares, la falta de señalizaciones y de una cultura vial, e incluso a la pérdida del empleo y las crisis económicas. Sin embargo, aunque las respuestas fueron diversas y diferenciadas en las distintas ciudades que abarcó el estudio, el denominador común es el temor a ser víctimas de algún tipo de asalto.

Aunque los delitos no son una función directa del tamaño de una ciudad, Fajnzylber (2000; en Brennan-Galvin, 2002) encontró relación entre el número de crímenes en general y el tamaño de la ciudad; es decir, entre más grande sea una ciudad, el índice general de delitos cometidos aumenta, quizá porque se dificultan las posibilidades de arresto. Esto provoca que el sentimiento de bienestar y comodidad que se asocia con las grandes urbes, por la diversidad de recursos materiales y culturales de que disponen, se vea ensombrecido por el temor de las personas de convertirse en víctimas de agresiones.

Tal vez se deba a lo anterior que el tema del crimen en las zonas urbanas es uno de los que generan mayor preocupación por parte de la ciudadanía, al menos en el caso de México. La revista *Este País* (2001) reportó que en Diciembre de 2000, el 53% de los habitantes de la ciudad de México consideraban que la seguridad pública era el problema más importante que debía resolverse, muy por arriba de cuestiones como la crisis económica o la corrupción. Esta tendencia, aunque menos marcada, se observó también a nivel nacional durante 2001 y 2002, en que el 30% y el 31.75% de la población (promedio por año) manifestó que el principal problema del país era la inseguridad, seguido del desempleo, la economía y la pobreza, de acuerdo a los resultados de encuestas trimestrales del Centro de Estudios de Opinión Pública (CEOP). Para septiembre de 2003, el 22% de la

población nacional aún consideraba que la inseguridad era el problema más urgente. (Salim Cabrera, 2003)

Este sentido de urgencia está fundamentado si se considera la tendencia al aumento de delitos que presentan las estadísticas de inseguridad. De acuerdo con el Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (ICESI, 2002) fue a partir de 1997 que el problema de la inseguridad empezó a hacerse evidente, cuando la incidencia de delitos se incrementó considerablemente. Los registros oficiales sobre el número de denuncias de delitos del fuero común, proporcionados por COPARMEX señalan que en 1990, se denunciaron 902,000 actos delictivos, lo cual era equivalente a una tasa relativa de 1,110 delitos por cada 100 mil habitantes; en 1995, fueron 1,329, 558 delitos (tasa relativa de 1,459); para 1997, esta cifra había crecido a 1, 510, 796 (tasa relativa de 1, 618). Después de ese año, la incidencia delictiva descendió ligeramente, pero aún así continuó siendo alta, con una incidencia de 1,423, 997 delitos denunciados, ó 1,435 delitos por cada 100 mil personas; sin embargo, se estima que el crimen repuntó en un 4% del 2001 al 2002. (COPARMEX, 2002)

Las cifras anteriores aumentan al tomar en cuenta que, de acuerdo a estimaciones del ICESI (en la Primera Encuesta sobre Inseguridad), el 75% de los delitos cometidos no se denuncian. Así, de acuerdo con la Primera Encuesta Nacional de Inseguridad llevada a cabo por este organismo, y cuyos resultados están basados en datos proporcionado por la población, en el 14% de los hogares a nivel nacional hubo alguna víctima de delitos durante el 2001; de los hogares afectados, aunque en la mayoría de los casos solo una persona sufrió un delito, en el 21% de los casos hubo de 2 a 4 afectados en el mismo hogar, y en el 20% de los casos sufrieron 2 o más delitos. Durante el primer semestre de 2002, el

número de hogares afectados por el crimen bajó a 9%, según lo reportado en la Segunda Encuesta Nacional sobre Inseguridad; sin embargo, se incrementó en 2 puntos porcentuales respecto al 2001 la proporción de casos en los que hubo de 2 a 4 víctimas, mientras que los casos en los que se sufrieron más de 2 delitos aumentaron a 34%. Los delitos más frecuentes fueron por mucho los robos, con el 92% de los casos en 2001 y el 87% en el primer semestre de 2002. (ICESI, 2002)

Otra razón por la que el tema de inseguridad pública es causa de preocupación para los mexicanos es la violencia con que se ejecutan los delitos. De acuerdo con la Comisión de Seguridad Pública de COPARMEX (2002), en México el 30% de los delitos son cometidos con violencia, mientras que el promedio mundial de este tipo de casos es de 12%; por ello, nuestro país ocupa el quinto lugar entre los países con mayor proporción de delitos violentos. Pero de acuerdo a datos recopilados por el ICESI (2002), aproximadamente 1 de cada 2 delitos (el 47% de los casos) se cometieron con violencia en el primer semestre de 2002, ya sea de manera verbal, a golpes, o a través del uso de armas como palos, navajas, pistolas e inclusive ametralladoras o rifles.

El crimen y la violencia traen consigo costos económicos y sociales. En lo económico, las pérdidas debidas a muertes, incapacidades físicas y delitos de la propiedad pueden ser medidas como porcentajes del producto interno bruto (PIB). Tan solo a nivel hogar, el ICESI encontró que en 2001, aproximadamente el 85% de las víctimas de delitos habían sufrido pérdidas económicas como consecuencia de delitos, que en promedio fueron de \$13,245 por delito (de acuerdo a lo declarado por los entrevistados), a nivel nacional; para el caso de Nuevo León, el 74% de los entrevistados declaró haber perdido bienes materiales, y el promedio de estas pérdidas se calculaba en \$8,439 por delito. Para el

primer semestre de 2002, las pérdidas se estimaron en \$8,251 por delito, pero el porcentaje de quienes declararon haber sufrido pérdidas fue de 89%, a nivel nacional. (ICESI, 2002) Otro daño económico, a nivel país o estado, es que el crimen ahuyenta las inversiones por parte de empresas nacionales y extranjeras.

En lo social, la violencia desgasta la credibilidad de las instituciones, la confianza, la paz social y la tranquilidad con serias implicaciones para la gobernabilidad urbana. Más allá del costo económico, el crimen y la violencia han transformado la apariencia física y el sentir de muchas ciudades: las personas de todas clases sociales hacen de sus hogares verdaderas fortalezas, y aún propician el crecimiento de industrias relacionadas con la seguridad personal, como la instalación de alarmas para casas y autos, instrumentos de defensa y otros. (Brennan-Galvin, 2002)

La inseguridad también induce al cambio de hábitos; en algunos casos el miedo y la inseguridad han desalentado el uso de las calles y otros espacios públicos. En la encuesta ICESI (2002), el 22% de los entrevistados (a nivel nacional) declaró que ha dejado de realizar algunas actividades por miedo a ser víctima de un delito. Las actividades que más se han dejado de realizar, según mencionan los afectados, están: salir de noche (82%), llevar dinero en efectivo (52%), usar joyas (48%), visitar parientes o amigos que viven lejos (32%), salir muy temprano (24%), tomar un taxi (24%) y usar transporte público (21%).

Es necesario destacar que estas reacciones no están basadas sólo en lo que presentan las estadísticas sobre inseguridad, por más evidencia que se presente de que los índices delictivos están altos, o en hechos objetivos; más bien, se basan en la imagen percibida que tienen las personas de lo que sucede a su alrededor, que puede o no coincidir con lo que se presenta en realidad. En este sentido, Miguel Basáñez (en Salim, 2003; p. 41) señala que

“la seguridad es una percepción, es un sentimiento que articula factores subjetivos con hechos reales”; es decir, el sentimiento de seguridad es algo que el individuo construye (como otras realidades sociales) a partir de la información que tiene del entorno en que vive en un momento determinado, pero no depende exclusivamente de ella. Sobre la percepción también influyen las creencias anteriores del individuo, las actitudes hacia otros, y otros factores personales que determinan la forma en que el individuo se sitúa en la sociedad.

Un aspecto interesante de lo anterior es que en varios estudios se ha encontrado inconsistencia entre la percepción de crimen que tienen los habitantes y los índices registrados de delitos; en general, las personas tienden a sobreestimar la ocurrencia de delitos (Buselle, 2001; Lee y Earnest, 2003). Aunque en el caso de México la percepción sí tiene fundamento en los índices generales de delitos, la percepción errónea puede extenderse a categorías de delitos (por ejemplo, percibir que suceden más casos de secuestro u homicidio de los que en realidad se presentan) o a lugares, o puede opacar los logros reales de las autoridades en contra de la inseguridad.

Un ejemplo muy claro de discrepancia entre la percepción y la incidencia real de delitos es que dentro de la Segunda Encuesta del ICESI (2002), en el 44% de los hogares participantes (a nivel nacional) los habitantes consideraban que su entidad era algo o muy insegura, a pesar de que en el mismo periodo los hogares afectados por la delincuencia sumaban un 9% a nivel nacional.

Respecto a los tipos de delitos, en la misma encuesta se señala que los robos son los delitos que suceden de manera más común, de los cuales el robo a transeúntes fue el que más incidencia tuvo (54% de los casos), seguido del robo a casa habitación (13%) y el de vehículos (8%). De los otros delitos, cuyo porcentaje de ocurrencia declarada fue muy

pequeño, el más reportado en las encuestas fue el de lesiones (3% de los casos), seguido del abuso de autoridad (2%), la amenaza y el daño en propiedad ajena (1% respectivamente).

Pero cuando se preguntó a los entrevistados en qué delitos percibían un aumento, el panorama era diferente. Aunque la percepción estuvo cercana a la realidad en el caso de los robos (el 39% declaró que pensaba que los robos en la vía pública habían aumentado, el 38% opinó lo mismo de los robos de vehículos, y el 36% percibió aumento en el robo a casas), en el caso de delitos diferentes del robo es totalmente diferente. En opinión de los entrevistados, después de los robos los delitos que aumentaron durante el primer semestre de 2002 fueron la venta de droga al menudeo (54% de menciones), el narcotráfico (42%), abuso de autoridad (34%), delitos sexuales (33%), secuestro (31%), homicidio (31%) y lesiones (27%).

Algo similar sucede con la percepción del delito en entidades. Datos presentados por la COPARMEX señalan que las 10 entidades del país con mayor incidencia criminal en 2002, según su tasa relativa de delitos por cada 100 mil habitantes fueron:

Entidad	Lugar	Tasa
Baja California	1	4,032
Baja California Sur	2	3,299
Yucatán	3	2,978
Quintana Roo	4	2,823
Distrito Federal	5	2,085
Morelos	6	2,068
Tabasco	7	2,045
Chihuahua	8	2,012
San Luis Potosí	9	1,807
México	10	1,679

Sin embargo, al consultar los datos reportados por el ICESI sobre la percepción de los ciudadanos sobre la seguridad en su estado en el primer semestre del mismo año, los lugares cambian. Así, las entidades que se percibieron como más inseguras, de acuerdo al porcentaje de hogares en que los miembros expresaron sentirse algo o muy inseguros en la entidad donde se aplicó la encuesta, son:

Entidad	Lugar	% de hogares
Distrito Federal	1	83
Baja California	2	62
Tabasco	3	60
Morelos / Guerrero	4	57
México/ Chiapas	5	54
Sinaloa	6	50
Jalisco/ Chihuahua / Quintana Roo	7	45
Coahuila	8	40
Zacatecas	9	38
Campeche	10	37

Es claro en estos ejemplos que la percepción de los ciudadanos no es directamente la consecuencia de la situación que prevalece. En algunos casos, los delitos que los entrevistados mencionaron como de los más crecientes no figuraban entre los que más se habían cometido, y muy probablemente no habían afectado directamente a la mayoría de los hogares. Y en el caso de las entidades, los entrevistados pusieron en el mismo lugar a entidades con tasas de criminalidad muy distintas; por ejemplo, Morelos y Guerrero empataron en 4°, pero sus tasas de incidencia delictiva difieren por mucho: 2,068 contra 978 delitos por cada 100 mil habitantes, respectivamente.

La imagen (errónea o no) que alguien tiene de la seguridad en su entorno puede ser atribuida en gran medida a procesos de difusión de información, a través de los cuales el

individuo obtiene información de fuentes secundarias, como familiares y amigos, o los medios de comunicación, y lo incorpora a su experiencia para estimar el riesgo que corre de sufrir un ataque (Lee y Earnest, 2003)

Así, se ha encontrado que la percepción de los individuos sobre la violencia y el crimen es el resultado de tres factores principales: la experiencia personal (Vitelli y Endler, 1993; Warr, 1994; Lee y Earnest, 2003), la experiencia vicaria a través de familiares y amigos (Warr, 2000; Buselle, 2001), y los medios masivos de comunicación (Heath y Gilbert, 1996; Buselle, 2001; Romer y Hall, 2003). Por su relación estrecha con procesos de información, los medios masivos, la comunicación interpersonal con grupos a los que se tiene pertenencia, y la experiencia personal pueden considerarse como factores de comunicación que influyen sobre la percepción, y así serán tratados dentro de esta investigación.

Finalmente, la percepción de riesgo y el temor al crimen varía según las características personales; específicamente, variables como el género y la clase social influyen en la forma como cada persona estima la posibilidad de ser víctima del crimen, y en el temor que manifiesta con respecto a esa situación. (Smith y Torstensson, 1997; Harris y Miller, 2000).

Aunque algunas investigaciones han estudiado la interacción de dos de los factores de comunicación sobre la percepción de inseguridad (ver Buselle, 2001), la mayoría de ellos se han enfocado en explicar el temor al crimen o el riesgo percibido como función de una de estas variables, por separado. Sin embargo, esta interacción es mucho más compleja en la realidad, y no se puede asignar una relación causal exacta para cada factor, y es

importante tener en cuenta esto para alcanzar una comprensión más completa del fenómeno.

En la medida en que los ciudadanos perciben un aumento en el nivel de inseguridad pública, el nivel de bienestar percibido disminuye, y como consecuencia, síntomas como los arriba descritos (referentes a cambio de hábitos, y el carácter distante de las relaciones con los demás) se presentan con más fuerza, lo que a la larga redundará en una menor participación del individuo en la comunidad.

Desde este punto de vista, el estudio de la percepción de violencia y crimen es relevante porque puede traducirse en temor, y el miedo al crimen puede causar una fragmentación social, ya que altera las actividades cotidianas del individuo y lo motiva a retirarse de la vida social de la localidad. (Liska y Warner, 1991; en Lee y Earnest, 2003).

A partir de la problemática planteada surge el interés de esta investigación, que es realizar una aproximación a la percepción que los habitantes tienen de la inseguridad pública en su ciudad, y las implicaciones personales que para ellos tiene este aspecto. Específicamente, el propósito de este estudio es conocer cuál es la imagen que tienen los habitantes de Monterrey, de entre 20 y 30 años, acerca de la seguridad pública en la ciudad, y explorar el rol que cada factor de comunicación de los mencionados antes¹ juega en la percepción de este aspecto, desde una perspectiva integradora.

Parte del propósito de este trabajo es descubrir las diferencias que existen en la percepción de inseguridad de hombres y mujeres, y si los factores de comunicación influyen de forma diferente para cada género.

¹ Medios masivos de comunicación, experiencia personal, y comunicación con grupos cercanos de referencia.

Las preguntas de investigación específicas para el desarrollo de este trabajo de investigación son:

- a) ¿Cuáles son los atributos más importantes en materia de seguridad pública, que pueden considerarse como pilares sobre los cuales se forma la imagen de la ciudad en ese aspecto?
- b) ¿Cuál es el papel de los medios de comunicación masiva, la comunicación con grupos de referencia (familia, círculo de amigos, compañeros de trabajo, etc.) y de la experiencia personal con hechos delictivos sobre la percepción del nivel de seguridad que ofrece la ciudad?
- c) ¿Hay alguna diferencia entre géneros respecto a la percepción de seguridad en la ciudad, y a la influencia de los factores comunicación? De haber diferencias, ¿cuáles son y por qué se dan?

Una aclaración importante es que en el estudio de la inseguridad percibida, se han utilizado 2 conceptos diferentes, pero relacionados entre sí: el *riesgo percibido* de ser víctima de delitos y el temor a ser víctima de ellos. El riesgo percibido es una estimación cognitiva que hace el individuo de la probabilidad de ser víctima de un delito en un contexto determinado. El temor, por el contrario, es una respuesta emocional, que se manifiesta en cuanto se percibe que la seguridad individual o de personas que estimamos está en peligro cercano (Wilcox y Land; 1996; Buselle, 2001).

El riesgo percibido es un predictor importante del temor al crimen: es decir, el temor al crimen se vuelve más fuerte en la medida en que se estima una probabilidad alta de ser víctima de un delito, sobre todo los que involucran violencia (Ferraro y LaGrange, 1987; en Wilcox y Land, 1996). Así, aunque dos delitos tengan la misma estimación de

probabilidad de ocurrencia (respuesta cognitiva), el grado de temor (respuesta emocional) puede ser diferente para cada uno, dependiendo del grado de violencia involucrada.

En esta investigación, los dos conceptos son tomados en cuenta, ya que ambos son componentes importantes de la percepción que se tiene de la seguridad en Monterrey, y son útiles para el análisis del tema desde las dos perspectivas (la racional y la emocional).

Capítulo 2

Revisión de la Literatura

Ya ha quedado establecido dentro de los antecedentes que, de acuerdo a diversos autores, son tres los factores de comunicación que moldean la percepción de los individuos en cuanto a la seguridad o inseguridad del lugar en el que viven. Estos factores son: los medios masivos de comunicación, la experiencia directa de algún delito y la comunicación interpersonal con miembros de diversos grupos de referencia.

A fin de entender lo más claramente posible cómo interactúan estos tres elementos, en este capítulo se presenta una revisión de las teorías más relevantes que servirán como mapa de conceptos en el proceso de análisis e interpretación de lo expresado por los participantes del estudio durante las entrevistas.

2.1 Los medios masivos y el temor al crimen

En el tema específico de la percepción de inseguridad pública, se ha concedido un papel determinante a los medios masivos de comunicación en la importancia que la ciudadanía concede al tema, y en la creencia general de que el crimen y la violencia van en aumento, a pesar de que las estadísticas oficiales muestren lo contrario.

Las autoridades mismas expresan lo anterior. Por ejemplo, en el periódico Reforma (Distinguen una mala seguridad, 2004) presentó una nota en la que el Subprocurador de Averiguaciones Previas de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, Renato Sales, afirmó que aunque hay estadísticas que demuestran los avances logrados en materia de seguridad, la ciudadanía no percibe este avance; y expresó que son los medios de comunicación masiva quienes tienen más impacto en esta percepción, pues generalmente resaltan hechos delictivos que no suceden frecuentemente. Esta opinión parece estar generalizada entre quienes se dedican

a combatir la inseguridad, como puede constatarse en las declaraciones e informes de autoridades en México y en el mundo.

En el mismo orden de ideas, varios autores han señalado que la cobertura realizada sobre el crimen por los medios masivos no corresponde con lo que ocurre en la realidad, gracias a ciertas prácticas de los medios. Fishman (1978) por ejemplo, argumenta que se crean “olas mediáticas” de crimen, cuando se desarrollan temas periodísticos particulares relacionados con víctimas de delitos, o con ciertos delitos en particular. Las olas de crimen también se crean cuando se aumenta la cobertura de hechos criminales con la finalidad de aumentar la circulación, en el caso de periódicos, o el nivel de audiencia para televisión o radio.

En relación con lo anterior, la autora de esta tesis realizó un análisis de contenido de lo presentado en la sección de Seguridad Pública del periódico “El Norte” durante 1999, y lo comparó con las estadísticas presentadas por el INEGI durante el mismo año. Los resultados mostraron que a pesar de que lo presentado en el periódico en cuanto a delitos era congruente con la realidad en las dos categorías que más se mencionaron (robos y lesiones), había una tendencia a sobre representar delitos con poca incidencia en la realidad, pero con mayores posibilidades de causar impacto en la audiencia.

Por ejemplo, dentro de la información del INEGI, la categoría “Otros” agrupa delitos que registraron muy poca incidencia; en el año de análisis, se incluían dentro de esta categoría el secuestro, la violación, el lenocinio y el aborto, con una proporción del 7.36% en las estadísticas reales. Sin embargo, los delitos considerados dentro de esta categoría, tenía un 20.45% de las menciones en las notas del periódico. En cuanto a ilícitos relacionados con narcotráfico, el INEGI reportó que un 0.89% de los casos fueron de este tipo en 1999; sin embargo, en El Norte ocuparon un 11.36% de las menciones.

Romer, Hall y Aday (2003) realizaron una investigación en Estados Unidos acerca de la influencia de la televisión como generadora de temor al crimen. Estos autores concluyeron que: (1) la atención prestada por los medios locales a la violencia criminal puede condicionar a las audiencias a que se concentren en el crimen como principal problema, dejando de lado cuestiones de la misma relevancia, pero que tienen menos cobertura en medios; (2) la cobertura de crímenes puede afectar tanto el miedo de las personas a ser víctimas de algún delito, como la percepción de los lugares donde el crimen puede ocurrir; y (3) aquellos grupos que aparecen con más frecuencia como perpetradores de crímenes tienden a ser estereotipados en ese papel por la comunidad.

Warr (1980, p. 458), resume las principales críticas a los medios masivos en este sentido, las cuales son:

- Pueden encontrarse diversas formas de distorsión en la cobertura del crimen por parte de los medios.
- La cobertura que realizan los medios es una fuente importante, si no es que la única, de información sobre el crimen para el público.
- El público acepta de forma pasiva y sin crítica la información presentada en los medios masivos, lo que provoca un miedo irracional a ser víctimas de la violencia.

Hay que recordar que la investigación de los efectos de los medios ha pasado por varias etapas, desde la teoría de la Aguja Hipodérmica, que atribuía un poder absoluto a los medios de comunicación sobre las opiniones, actitudes y conductas del público (Lozano, 1995, p.42), hasta el optimismo de la teoría de Usos y Gratificaciones, que atribuían a la audiencia una capacidad muy alta de resistir las manipulaciones de los medios de comunicación (p. 132). Para los propósitos de este estudio, más que el uso de teorías individuales, es más adecuada la

agrupación de conceptos teóricos relevantes bajo dos perspectivas generales: la de efectos poderosos y la de efectos limitados de los medios (Severin y Tankard, 2000).

Las posturas expresadas antes, tanto por la autoridad como por los autores mencionados, reflejan una perspectiva de efectos poderosos de los medios, que es válida cuando se presentan ciertas condiciones (esto se tratará más adelante). Por otra parte, es necesario reconocer que los medios masivos de comunicación no son la única fuente de información confiable para los ciudadanos y que, como seres sociales con habilidades cognitivas, hay otros factores que entran en juego cuando desarrollamos una imagen de lo que nos rodea; en particular la experiencia personal y la información que proviene de nuestros grupos de referencia.

Para el tema que nos ocupa, las dos visiones son útiles en el análisis de la percepción de inseguridad pública, para comprender diferentes facetas del mismo fenómeno.

2.2 Efectos poderosos de los medios

Nadie puede negar que los medios de comunicación juegan un papel importante en la vida de las personas; a través de ellos nos entretenemos, nos informamos de lo que sucede en la ciudad, en el país o el mundo, y utilizamos esta información para interpretar nuestro entorno.

Noelle-Newman (en Severin y Tankard, 2000, pp.264 y 273) sugiere que, bajo ciertas circunstancias, los medios de comunicación pueden tener efectos muy significativos en un gran número de personas, debido a tres características de la comunicación masiva: la acumulación, la ubicuidad y la consonancia.

La acumulación se refiere a la construcción de ciertos temas o mensajes a través del tiempo. Por ubicuidad se entiende la presencia generalizada de los medios masivos en casi cualquier lugar. La consonancia se refiere a la imagen unificada de algún evento o cuestión que pueden desarrollar los medios, y que muy frecuentemente es compartida por diferentes periódicos, revistas, cadenas de televisión y de radio.

La influencia que se atribuye a los medios por las características antes señaladas, no es sobre la conducta del individuo (como se creía en las primeras investigaciones de efectos), sino a nivel cognitivo, que es la base de la formación de actitudes, creencias, percepciones de los mismos.

Es decir, las actitudes y creencias se van formando a través del tiempo en base a pequeñas cantidades de información del entorno, que se toman de diversas fuentes, entre ellas los medios de comunicación. (Lozano, 1995, pp. 134-135) Pero como se mencionó antes, los medios actúan como único agente de influencia sólo bajo ciertas circunstancias.

Gerbner, Morgan y Signorelli (1996, p.39) señalan que la exposición común y de largo plazo a un patrón repetitivo de programas, va cultivando en la audiencia concepciones de la realidad compartidas por un gran número de personas y que son congruentes con lo que se ve en la televisión. Al proceso por el cual sucede esto le llama aculturación. Sin embargo, la aculturación no es un proceso unidireccional, y depende de varios factores.

En primer lugar, la aculturación depende de en qué medida la audiencia utiliza las imágenes televisivas como fuente de información, y se expone a ellas con este propósito. Entre mayor sea la exposición a los medios de comunicación, y no haya una interacción con otras personas que puedan orientarle en algún tema, mayor será el efecto de la aculturación.

Pero lo mismo sucede si aún con la interacción con otras personas, no se dispone de otra fuente de información razonablemente confiable aparte de la que proporcionan los medios, como es el caso de lugares que nunca han visitado, o con los que no tienen un contacto habitual.

Uno de los efectos principales de la aculturación encontrados por Gerbner en sus investigaciones, es que un intenso visionado de televisión se traduce en un temor más fuerte hacia el crimen, temor que no está relacionado con lo que sucede en el mundo real, sino con lo

que ven en el “mundo televisivo”. En otras palabras, los televidentes asiduos perciben que hay más violencia y crímenes de los que realmente se registran, dado que los programas de televisión tienden a sobre representar las situaciones violentas.

Sin embargo, investigaciones posteriores encontraron que los efectos de la televisión en este aspecto son más complicados que lo presentado por Gerbner. Coleman (1993; en Heath y Gilbert, 1996, p. 379) encontró que la relación entre la percepción exagerada de violencia y el ver televisión era válida para el mundo “de allá afuera”, pero no para el entorno inmediato – su hogar y el vecindario-. Tyler (1980), por otra parte, encontró que el número de crímenes observados en los noticieros por los participantes de su estudio era una variable que predecía sus estimaciones de los índices de criminalidad en su propio vecindario, pero no su vulnerabilidad percibida a los crímenes.

El grado en que una persona considera que los medios masivos reflejan el mundo tal como es, representa otro condicionante para la aculturación. Si un individuo confía en lo que le presentan los medios y cree que lo que se presenta ahí es el reflejo de la realidad, entonces la fuerza del proceso de aculturación será mayor.

Potter (1986; en Heath y Gilbert, 1996) bautizó este fenómeno como “la dimensión de la ventana mágica”. Él encontró en su investigación que para aquellos respondientes que expresaron creer en la veracidad del drama televisivo, la relación entre visionado de la televisión y el miedo al crimen se mantenía. (p. 380)

Los medios también pueden tener efectos en la forma en que procesamos la información recibida, a través de la heurística de disponibilidad (Tversky y Kahneman, 1973) y la accesibilidad (Buselle, 2001). La heurística de disponibilidad sugiere que la exposición repetida a historias de crímenes violentos en las noticias incrementa su disponibilidad en la memoria, y con ello incrementa la importancia que le atribuye la persona a ese tipo de sucesos. Esto mismo

propicia un aumento en la accesibilidad, es decir, la capacidad de una persona para recuperar de la memoria información sobre el crimen (u otros temas con amplia cobertura en medios) con relativa facilidad. De esta manera, quienes se exponen más tiempo a medios que dan amplia cobertura a temas relacionados con la inseguridad, además de estimar altos índices de crimen, estructuran juicios respecto de este tema con mayor rapidez que quienes no son televidentes asiduos; esto debido a que se incrementa la disponibilidad de ejemplos concretos, y a que la frecuencia con la que son vistos en los medios aumenta la accesibilidad. (Buselle, 2003, p. 534)

En este sentido, McCombs (1996, pp. 17) sugiere que los medios masivos no influyen en lo que pensamos, sino de qué pensamos; es decir, establecen qué temas son importantes para la audiencia, al transferir la importancia de una noticia en su agenda a la de la sociedad.

Como en el caso de la aculturación, el poder del establecimiento de agenda por parte de los medios depende de algunos factores. El más importante, según McCombs, es el de “la interacción de las situaciones donde intervienen individuos y acontecimientos” (1996, p.21); es decir, la relación entre ciertas características de la situación presentada, y cómo afectan dichas características la cognición del individuo. En este sentido, los eventos se pueden clasificar de acuerdo al grado en que afectan directamente la vida cotidiana (familiares/ no familiares), y a su grado de complejidad o abstracción (abstractos/ concretos).

En el primer caso, cuanto más familiar sea el acontecimiento, mucho menor será el poder de los medios para establecer la agenda (no hay ningún efecto absoluto), pues depende más de la experiencia y otras fuentes de comunicación interpersonal para informarse del evento. Aún en el caso de que ningún periódico o noticiero cubriera ese evento, para el individuo tendría relevancia, pues afecta directamente su vida cotidiana.

Un concepto psicológico que ayuda a entender el efecto de los medios en cuanto a lo anterior, es el de *necesidad de orientación*. Con base en la idea de ubicación cognitiva, el

concepto establece que los individuos que se hallan en una situación desconocida se esfuerzan para orientarse. (McCombs, 1996, p 22)

El grado de necesidad de orientación depende de dos criterios: el nivel de interés del individuo en el evento o tema, y el grado de incertidumbre acerca de la importancia del mismo. Las personas con una gran necesidad de orientación tienden a ser más susceptibles de ser influidas por los medios, porque se exponen en mayor medida a las noticias como fuente de información. En términos generales, mientras más familiar sea un acontecimiento, existe menos incertidumbre por parte del sujeto y tiene menos necesidad de orientación, por lo que la influencia de los medios se verá reducida respecto de otros factores o mediaciones. (p. 23)

La abstracción de un evento, es decir, el grado en que un evento es difícil de conceptualizar y entender, también afecta el establecimiento de la agenda. De acuerdo a Yagade y Dossier (en Severin y Tankard, 2000), los medios establecen la agenda en los temas más concretos (como seguridad pública, guerras, acciones de candidatos políticos), mientras que en los temas más abstractos (temas de economía nacional, calentamiento global y su relación con los cambios de clima) no lo hacen, posiblemente porque este tipo de temas requieren para su comprensión de otras fuentes además de los medios. (p. 229)

De acuerdo a lo expuesto respecto a la familiaridad y la abstracción de un tema, es posible inferir que la influencia de los medios será muy pequeña o nula entre más cercanos sean los acontecimientos; es decir, para el caso del vecindario que se habita y de las zonas más frecuentadas habrá una menor necesidad de orientación, y porque en el caso de requerir información adicional a la de la experiencia propia, se podría acudir a algún familiar, amigo o vecino.

La influencia de los medios en la formación de imágenes sería mayor en el caso de zonas o ciudades que no se han visitado, o con las que no se tiene familiaridad, porque la necesidad de

orientación del individuo aumenta, y recurre a la comunicación interpersonal y los medios masivos como fuentes de información. Entre más creíble sea la fuente de información, mayor será el efecto que tenga sobre las percepciones de la audiencia.

Las ideas presentadas antes son de gran relevancia para esta investigación, pues proporcionan elementos para entender cómo es posible que los medios de comunicación puedan tener el poder que se les atribuye para moldear las percepciones de la ciudadanía en el tema de la seguridad pública. En resumen, la perspectiva de efectos poderosos de los medios supone dos condiciones: en primer lugar, que los individuos se exponen frecuentemente a los medios masivos como fuente de información, impulsados por una necesidad de orientación; y en segundo lugar, que la audiencia considera que los medios tienen credibilidad respecto a lo que informan, y por ello toma una actitud pasiva. Cuando estas dos condiciones se hacen presentes, los medios tienen un gran poder en moldear las percepciones respecto a seguridad o inseguridad pública.

Sin embargo, ¿qué sucede cuando falta alguna de estas condiciones, o ambas?

2.3 Efectos limitados de los medios de comunicación

Es preciso reconocer que, en la mayoría de las ocasiones los medios de comunicación no son el único factor que contribuye a la formación de creencias y actitudes acerca de lo que ocurre a nuestro alrededor; existen otras influencias ambientales, sociales e individuales que deben ser consideradas al estudiar el proceso de percepción.

Además, lejos de tomar una actitud pasiva hacia los medios de comunicación, las audiencias muchas veces cuestionan lo presentado en ellos, argumentando que el contenido es tendencioso y está descontextualizado. Lozano (2001) encontró (en audiencias del Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey) un alto grado de actividad en la recepción de noticieros televisivos, nacionales y locales. En mayor o menor grado, de acuerdo al género y la clase

social, los participantes en el estudio de Lozano hicieron críticas a lo presentado en las noticias; específicamente criticaron el amarillismo y descontextualización con que las notas eran presentadas, y la falta de objetividad de algunos medios.

En situaciones como la anterior, el poder de los medios en las cogniciones disminuye notablemente, y es donde la perspectiva de efectos limitados cobra sentido.

El modelo de efectos limitados fue desarrollado por Joseph Klapper, y sostiene que los medios masivos, por sí solos, no son causa de efectos en la audiencia, sino que interactúan a través de una red de influencias y factores de mediación, que incluyen procesos de percepción, exposición y retención selectiva, procesos y normas de grupos, y liderazgo de opinión. De manera que los medios de comunicación no son el factor determinante de los efectos, sino solo un agente que contribuye a ellos (Severin y Tankard, 2000, p. 263)

Guillermo Orozco (1994) propone una variante del modelo de efectos limitados, aplicado específicamente al visionado de televisión. Está basado en la premisa de que la recepción televisiva es un proceso complejo, y que la audiencia es un conjunto de sujetos segmentados de forma sociocultural, capaces de realizar distintas lecturas y usos de los medios. A partir de este supuesto, el autor presenta una serie de factores que matizan la recepción de los mensajes presentados en televisión, integrados en un proceso llamado “mediación”.

La mediación es “un proceso estructurante que configura tanto la interacción de los miembros de la audiencia con los medios, como la creación por parte de ellos del sentido de esa interacción” (p. 74) Dicho proceso se manifiesta por medio de acciones y discursos, pero no es del todo observable; más bien, se infiere.

La mediación se realiza a través de cuatro tipos de factores: la mediación individual, la mediación situacional, la mediación institucional y la mediación tecnológica. Si bien estos

factores están pensados para el caso de la recepción de televisión, pueden ser aplicables también a otros medios.

El modelo de mediaciones propuesto por Orozco es de particular relevancia para esta investigación, pues en él se reconoce la influencia de otras variables en la interpretación de lo que presentan los medios. Las personas no aceptan pasivamente la información sobre crímenes y delitos, tal como algunos autores señalan, sino que la filtran a través del proceso de mediación para llegar a una conclusión.

En esta investigación, la clasificación de mediaciones propuesta por Orozco se tomará como eje para integrar el papel de las otras dos variables comunicacionales (experiencia directa y grupos) al de los medios masivos como formadoras de la percepción de inseguridad y temor al crimen en Monterrey.

a) Mediaciones individuales

La mediación individual surge de la persona, y puede ser de dos tipos: cognoscitiva y social.

La mediación cognoscitiva, que es la mediación individual principal, se refiere al resultado derivado de la estructura mental por medio de la cual el sujeto conoce. Las fuentes de esta mediación pueden ser operacionalizadas como “esquemas mentales” o como “guiones”, de acuerdo a la psicología. Un guión puede entenderse como un evento jerárquicamente organizado hacia una meta, que define secuencias específicas de acciones y discurso, y proporciona al individuo directrices para actuar de acuerdo a una representación generalizada de lo que ellos piensan que es adecuado hacer en un escenario específico. Los guiones pueden transformarse por agencia del sujeto, y por la mediación múltiple que las personas enfrenten en la recepción de los mensajes de los medios; por ejemplo, a través de la educación y la cultura. (Orozco, 1994, p. 76)

La configuración e interpretación de guiones está muy relacionada con las interacciones sociales, como se verá más adelante. Las experiencias previas de las personas median sus procesos cognoscitivos, al mismo tiempo que el entendimiento que tenga el sujeto de esas experiencias (o el sentido que les da) puede verse influido en parte por su exposición a los medios de comunicación.

Otro factor de mediación individual es la forma en que las personas asignan la causalidad de los sucesos relacionados con inseguridad sobre la base de su comportamiento o de eventos externos; es decir, las atribuciones que hacen (Schiffman, 1997, p. 275). En este sentido, las atribuciones pueden ser de dos tipos: internas y externas. Cuando el individuo asume que un comportamiento o característica propia causó cierta situación, se dice que esa es una atribución interna. Si por el contrario, la persona encuentra que la causa de un evento proviene del exterior y está fuera de su control, se trata de una atribución externa. Por ejemplo, al sufrir un robo, una persona puede atribuirlo a la mala suerte (atribución externa), o al hecho de que circulaba por una zona peligrosa y no tomó las medidas de seguridad adecuadas (atribución interna). Pero de acuerdo con el principio de atribución defensiva, es muy probable que las personas atribuyan a factores personales (internos) las situaciones favorables o de éxito, mientras que las situaciones desfavorables las atribuyan a factores externos (Schiffman, 1997, p. 276).

En el caso de la inseguridad pública, la experiencia directa con algún suceso puede tener un efecto de resonancia, si la realidad cotidiana y los medios de comunicación aportan una doble dosis de mensajes similares sobre algún tema o suceso. El miedo a la delincuencia es mayor en personas que se exponen a la televisión con frecuencia, y que viven en áreas urbanas de alto riesgo (Gerbner, Morgan y Signorelli, 1996, p. 47). En este sentido, Yllán Rondero (2003, p. 14) afirma que “el delito crea una situación de estrés para quien lo sufre, porque

desencadena en esa persona temor, miedo y angustia ante la posibilidad de que ella o alguien de su familia pueda ser victimizada nuevamente”; esta sensación se acentúa si la víctima no recibe atención y respuesta a su situación.

Por ejemplo, los datos de la Primera Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ICESI, 2002), revelan que existe una correlación significativa entre el porcentaje de hogares en los que hubo al menos una víctima del delito y el de entrevistados que mencionaron que vivir en su entidad es algo o muy inseguro; es decir, en los estados donde hubo mayor proporción de hogares con víctimas del delito el porcentaje de entrevistados que mencionaron que vivir en la entidad es algo o muy inseguro también fue mayor. Este hallazgo sugiere que la experiencia directa con hechos delictivos detona, y en algunos casos refuerza la percepción de que el ambiente es inseguro.

Aún así, es difícil precisar el papel de la experiencia en la percepción de inseguridad de un lugar, y otros autores sugieren prudencia al relacionar la experiencia personal y la sensación de inseguridad. Buselle (2001, p. 536) por ejemplo, asegura que “la experiencia directa de hechos delictivos se ha relacionado con la percepción general acerca del crimen, aunque esta relación no es tan simple como la hipótesis de que el ser víctima de un delito lleve al temor.” Lejos de esto, la relación puede ser más compleja. Warr (1994; en Lee y Earnest, 2003) señala que en diversos estudios se ha encontrado poca o ninguna diferencia en el riesgo que perciben quienes han sido víctimas de algún delito y quienes no lo han sufrido. Sin embargo, el mismo autor reconoce que tales resultados pueden deberse a que los investigadores no controlaron la variable de gravedad del delito; cuando se toma en consideración este factor, el panorama cambia drásticamente, pues de acuerdo a Warr, “las mayores diferencias en cuanto al miedo que sienten las víctimas del crimen y las no víctimas ocurren en los casos en que la víctima sufrió un ataque violento que requirió atención médica” (1994, p. 20). De esta manera, entre mayor sea el

daño causado a la víctima en un asalto, mayor será el grado de temor generado en esa persona, lo cual influirá en la percepción general de inseguridad.

Otros factores de mediación individual son: el género, la edad y la etnicidad. (Orozco, 1994, pp.75-76) Para efectos de esta investigación, más adelante se profundizará en la forma en que el género actúa como mediación en la recepción de mensajes respecto a crímenes, y en las diferencias que surgen en la percepción de hombres y mujeres.

b) Mediaciones institucionales

Los miembros de la audiencia juegan diferentes roles en su vida cotidiana; su identificación y situación específica como receptores de mensajes de los medios no borra otras identidades, y no anula lo que han aprendido sobre normas sociales a través de las instituciones, como la familia, la escuela y la iglesia, por citar algunas. Cada individuo es miembro de varios grupos simultáneamente, de los que obtiene distintos elementos para interpretar su entorno.

Las instituciones (grupos) sociales median la agencia del individuo de dos formas principales. La primera es que cada institución trata de socializar a sus miembros, y para ello utilizan diversos recursos, como el poder, las reglas, la autoridad moral y académica y el poder de negociación. Todo esto ayuda a que la persona se integre al grupo, y a una escala mayor, a la sociedad. De ahí que dos de los aspectos más importantes de la mediación institucional sean la asignación de identidad, y el desarrollo de clasificaciones que otorguen sentido al mundo.

La segunda forma de mediación consiste en dar sentido a los guiones para la interacción social; algo así como la operacionalización del sentido que se le da al mundo.

No todas las instituciones tienen igual poder de mediación; ellas se distinguen entre sí por la acumulación de poder, de autoridad y recursos. Por ejemplo, la familia, como institución social primaria, tiende a apoyar su mediación en su autoridad moral, mientras que las escuelas tienden a invocar su autoridad académica.

En un momento dado, las instituciones podrían estar compitiendo entre sí, e incluso los sujetos pueden percibir las mediaciones institucionales como contradictorias. (Orozco, 1994, pp.79-80). En este sentido, el poder de los grupos como mediación depende de la importancia que tengan para el individuo y de la cercanía con él, lo cual está determinado por ciertas características de cada grupo.

Por su importancia y la frecuencia de interacción, los grupos pueden ser primarios o secundarios. Un grupo primario está integrado por personas con las que un individuo interactúa de forma regular; en contraste, la interacción con personas de un grupo secundario es ocasional. Generalmente, las opiniones de los grupos primarios se consideran más valiosas, y por tanto, este tipo de grupo es más importante para el individuo. (Schiffman, 1997, p. 326)

Los grupos primarios tienen mayor poder de mediación que los secundarios, porque la frecuencia de la interacción les da cercanía e importancia para el individuo. Entre los grupos primarios más importantes se encuentran la familia y la escuela, así como los amigos cercanos.

Por función, los grupos pueden ser normativos o comparativos. Un grupo de referencia normativa es aquél que influye en los valores generales o en el comportamiento de una persona; en esta categoría entran la familia y otros grupos formales. Por otra parte, un grupo de referencia comparativo ayuda, precisamente, a comparar actitudes y comportamientos específicos; los amigos y otros grupos informales se clasifican en este rubro. (p. 330)

Un concepto interesante en relación con el tema de inseguridad, y que es aplicable a grupos de referencia es el de *temor altruista*, es decir, el temor de un individuo de que alguien cercano y querido sea víctima de algún crimen (Warr, 2000). Algunas encuestas en Estados Unidos revelan que el temor altruista es más común y a menudo más intenso que el temor por la seguridad personal (pp. 551-552). El temor altruista motiva a las personas a tomar medidas precautorias no sólo para ellos, sino también para sus seres queridos, entre ellas ciertas prácticas

de comunicación, como las recomendaciones de precaución y la discusión de temas de seguridad entre padres e hijos, para hacer conscientes a estos últimos de los peligros del “mundo exterior”.

Buselle (2003) encontró que la exposición de los padres a contenidos de los medios relacionados con el crimen, junto con las variables del género, la edad y el ingreso son factores que influyen en sus estimaciones de los crímenes cometidos. Si dichas estimaciones son altas, los padres incrementan las recomendaciones de precaución para sus hijos. Estas recomendaciones pueden ser vistas como una fuerza de socialización que se ve influida por los hábitos de exposición a medios de los padres, y a su vez tienen impacto en la comprensión que los niños o adolescentes tienen del crimen. (p. 548)

En los casos en que se toma información de los medios, la comunicación interpersonal también sirve para complementar o contrastar esos datos. De Fleur (en Severin y Tankard, 2000, p.213) explica que la comunicación de boca en boca es la fuente más importante para enterarse de noticias urgentes, y de eventos relacionados con historias de alto valor informativo. Y también refiere que aunque en la mayoría de las ocasiones la primera fuente consultada para enterarse de un evento son los medios, esto varía dependiendo del momento del día.

La importancia de la comunicación interpersonal aumenta cuando no hay una exposición frecuente a los mensajes de los medios masivos, ya que se convierten en la fuente más creíble de información.

c) Mediaciones situacionales

Se deriva de la situación en que los individuos se exponen a la televisión, o a los mensajes en otros medios, tanto a nivel de espacio como de posible interacción. Por ejemplo, no es lo mismo ver la televisión en familia, que solo; no es igual leer un periódico con calma en

casa, que hojearlo de pasada en algún restaurante. Cada escenario abarca posibilidades y limitaciones para la recepción de mensajes. (Orozco, 1994, p.78)

d) La mediación tecnológica

Esta tiene su origen en el medio mismo, y en el tipo de producto cultural que produzca. Por ejemplo, como medio electrónico, la televisión tiene maneras particulares de incorporar los hechos del exterior para reproducirlo y presentarlo a la audiencia; los periódicos (o revistas) y la radio utilizan otras estrategias para cumplir la misma función.

Pero la mediación tecnológica no depende solamente de las características generales de cada medio, sino que se origina principalmente de los géneros, por medio de los cuales se efectúa una ubicación concreta de la audiencia. Así, el género noticioso tiene mecanismos para llevar información a la audiencia, que son diferentes de otros géneros. (Orozco, 1994, p. 80)

En el tema de la percepción del crimen, algunas características del mensaje contribuyen a magnificar la percepción de violencia y crimen. Los más importantes son el sensacionalismo con que se presenta la noticia y la cercanía del suceso presentado. Por ejemplo, si un crimen es presentado de manera muy amarillista y de forma que la audiencia lo sienta muy cercano, esto puede generar temor de sufrir el mismo delito.

2. 4 *El género y la percepción de inseguridad*

Diversos autores se han interesado en las diferencias de género en cuanto a percepción de riesgo y temor al crimen. En particular, un hallazgo común de los diversos estudios que se han realizado ha intrigado a los investigadores: las mujeres expresan mayor temor que los hombres en cuanto a ser víctimas de agresión y crimen (Warr, 1984; Box y Andrews, 1988; Ferraro, 1996; Smith; Harris y Miller, 2000).

El hecho de que las mujeres expresen un mayor temor a sufrir un ataque ha llamado la atención porque, en cifras oficiales y encuestas, son las que sufren menos delitos. En el caso

específico de Nuevo León, el ICESI¹ reportó en su Primera Encuesta Nacional sobre Inseguridad Pública (Marzo de 2002) que de los hogares donde al menos uno de sus miembros había sufrido algún delito, se afirmó en el 61% de los casos que la víctima fue un hombre, contra un 39% de los casos en que el delito lo sufrió una mujer.

Kellerman y Mercy (1992; en Harris y Miller , 2000; p. 846) presentaron cifras reveladoras sobre la probabilidad que tienen hombres y mujeres de ser atacados por conocidos o desconocidos. De acuerdo a ese estudio, realizado para el Federal Bureau of Investigation Uniform Crime Reports en Estados Unidos, las mujeres corrían un riesgo 1.23 veces mayor de ser asesinadas por su cónyuge, y 1.17 veces más de perder la vida a manos de un conocido o familiar que los hombres. Por comparación, el riesgo de morir por el ataque de un extraño era de 0.18. En el caso de los hombres, corrían un riesgo 1.24 veces mayor de ser atacados por un extraño que por un familiar o conocido. Otros autores coinciden con lo anterior, y afirman que los hombres corren mayor peligro que las mujeres de ser víctimas de todo tipo de crímenes, con excepción de la violación (Ferraro, 1996; p. 667), pero las mujeres tienen mayor riesgo de ser atacadas por conocidos (Harris y Miller, 2000; p. 857).

Algo similar puede observarse en el caso de Nuevo León. En un reportaje especial sobre la violencia contra las mujeres, el periódico El Norte publicó los casos documentados de 92 mujeres que murieron asesinadas entre Enero de 2000 y Marzo de 2004. De las 92 víctimas, sólo el 16.3% fue atacada por un desconocido, mientras que en el 81.5% el agresor había sido alguien que conocían (ya fuera un compañero o vecino, amigo, familiar o la pareja), lo cual es congruente con las cifras presentadas por Kellerman y Mercy, al menos en el caso de las mujeres.

¹ Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad.

Si relacionamos las cifras anteriores con el hallazgo de Coleman (1993; en Heath, et,al, 1996), en el sentido de que en general se percibe la violencia en el exterior, pero no en el entorno inmediato (la intimidad del hogar e incluso el vecindario), el resultado revela la paradoja que ha interesado a los investigadores. Si tanto hombres como mujeres perciben mayor violencia fuera de su entorno cercano, entonces se puede inferir que sienten mayor temor de ser atacados por desconocidos (pues ellos son “de allá afuera”) que por conocidos (porque ellos pertenecen al entorno inmediato); en tal caso, la percepción de los hombres encuentra justificación en los hechos, mientras que la percepción de las mujeres parece no sólo errónea (porque corren más riesgo en el hogar que en el mundo exterior), sino exagerada (porque en las estadísticas hay menos víctimas del sexo femenino). ¿Cuáles son, entonces, los fundamentos de este sentimiento general entre las mujeres?

Smith y Torstensson (1997) resumen las principales líneas de explicación a este fenómeno que encontraron en diferentes investigaciones sobre el tema de percepción de riesgo y miedo al crimen: (1) la victimización escondida; (2) la vulnerabilidad de las mujeres; (3) la neutralización del miedo que los hombres hacen; y (4) la capacidad que tienen las mujeres de generalizar incidentes que les han sucedido a través de tiempo y espacio.

a) La victimización escondida.

La primera explicación es que los índices de crímenes contra mujeres no son reales, porque la mayoría de los incidentes no son reportados; de conocerse los índices reales, justificarían el miedo. (Smith, et,al, 1997; p. 609). Al menos en México esto es muy cierto. En otra encuesta realizada por el ICESI en el segundo semestre del 2002, se encontró que sólo el 17% de las personas que habían sufrido un delito lo habían denunciado ante el Ministerio Público. De entre las causas para este fenómeno, destaca para el caso de las mujeres, el que los mismos empleados del ministerio público, por pereza o desgano, prefieran inducir a quien

denuncia a desistir de querellarse, a través de amenazas sutiles, o mediante maltrato y lentitud en los servicios que se traduce en pérdida de tiempo para la víctima (Jiménez Ornelas, 2003, pp.11-12). Esta práctica disuasiva resulta más eficaz con las mujeres que con los hombres, principalmente porque en la mayoría de los casos sufre la agresión de su cónyuge o algún familiar (Ruiz Harrell, 2003). Además de lo anterior, algunos delitos que se cometen contra mujeres tienen una tipificación confusa (como el caso del estupro), y lo que dificulta su persecución. (Jiménez Ornelas, 2003, p.12)

Aunque cierto, el argumento de los índices engañosos y estadísticas insuficientes no explica por sí mismo por qué las mujeres tienen mayor temor a ser agredidas. Más bien, sirve de apoyo para la segunda explicación, que tiene que ver con la vulnerabilidad de las mujeres, que perciben tanto ellas como los hombres.

b) Vulnerabilidad de las mujeres y neutralización del miedo de los hombres.

La vulnerabilidad que sienten las mujeres tiene raíces biológicas y sociales. Biológicamente, las mujeres tienen menos fuerza física que los hombres, y tienen más que perder que los hombres en caso de una agresión criminal. Por ello, ha habido una tendencia de las mujeres a comportarse de manera menos agresiva y más cautelosa, excepto cuando se trata de defender a su descendencia. (Harris y Miller, 2000; p. 844)

Socialmente, los estereotipos de roles sexuales acentúan este sentimiento de vulnerabilidad. En general, los hombres son educados para tomar el rol de protector de la mujer y los hijos; además, a los hombres se les enseña a dar un valor relativamente alto a las actividades físicas (Smith y Torstensson, 1997; p. 610). No es de extrañar entonces que los hombres esperen obtener mayor apoyo social para su agresión, y que nieguen sentir temor (Hines y Fry, 1994; Harris y Miller, 2000).

La socialización es diferente para las mujeres. Los estereotipos alimentan la idea de que la mujer es “el sexo débil”, lo cual implica que hay situaciones en las que ella estará en peligro, pero un hombre estará a salvo. Además, a lo largo de su vida, una mujer puede experimentar actos de victimización, desde miradas que incomodan, acosos, chiflidos, hasta violencia intrafamiliar, que no están clasificados como criminales, pero que les inducen temor y acrecientan la percepción de que están en una situación de peligro que los hombres no experimentan. (Warr, 1984; Smith, et, al, 1997; Harris et. al , 2000).

Los estereotipos de roles sexuales se reflejan también en el temor altruista. Warr y Ellison (2000) encontraron que a medida que los niños entran en la adolescencia, el temor de los padres por que algo pudiera sucederle a sus hijas era mayor que el que sentían por sus hijos. Buselle (2003; p. 549) concluye que las diferencias en reacciones al crimen entre hombres y mujeres se debían en parte a diferencias en la naturaleza o contenido de la comunicación de los padres con sus hijos, en comparación con sus hijas. Este autor encontró que los padres tratan el tema del crimen más a menudo con sus hijas, y les dan más recomendaciones al respecto que a los varones.

Además de lo anterior, la naturaleza de las recomendaciones dadas también es diferente para hombres y mujeres. En el caso de las mujeres, se les recomienda más reportar a la policía las agresiones, tener un teléfono celular al alcance, llevar escoltas al caminar solas por la noche, u otro tipo de comportamiento pasivo de defensa, aún en caso de ataque (Harris y Miller, 2000; p. 847). Por otro lado, a los hombres les recomiendan con mayor frecuencia comportamientos de defensa de carácter agresivo, como portar un arma, o tomar clases de karate o lucha (Harris 1995; en Harris, et, al, 2000, p. 848) Este tipo de recomendaciones, y el trato diferente de los padres con sus hijas, puede incidir en el sentido de mayor vulnerabilidad que sienten las mujeres.

Algunos autores han propuesto que los estereotipos de roles sexuales y la socialización, tal como se describieron antes, alientan la tendencia de los hombres a no mostrar su miedo, e incluso a negarlo a un nivel consciente. Así, sería más difícil para un hombre admitir, incluso para ellos mismos, que sienten temor y que en caso de una agresión no serían buenos como protectores (Stanko y Hodbell, 1994; Smith y Torstensson, 1997). De acuerdo a esto, el miedo que sienten las mujeres hacia el crimen no sería exagerado, sino racional; por el contrario, los niveles de temor expresados por los hombres serían irracionalmente bajos, debido a la neutralización.

c) Capacidad de generalización de las mujeres.

Finalmente, algunos autores proponen que las mujeres tienen una mayor capacidad de generalizar a través de tiempo y espacio las experiencias de victimización que sufren, y que esto explica su mayor sensibilidad al riesgo y temor al crimen.

La generalización en tiempo consiste en que, para las mujeres, los incidentes de victimización que les han ocurrido en el pasado toman relevancia en el miedo actual. De esta manera, el temor al crimen es el resultado de un proceso acumulativo que toma lugar a lo largo del tiempo. La generalización geográfica (o de espacio) se refiere a que el miedo a sufrir el crimen en lugares públicos puede verse afectado por las experiencias de agresión (física o verbal) en ámbitos privados (Pain, 1995; en Smith y Torstensson, 1997).

Una tercera tendencia que se les atribuye a las mujeres es la de generalizar a través de tipos de experiencias de victimización. Esta capacidad de generalización influye en que, aún cuando no hayan sufrido incidentes graves en relación con el crimen, o no experimenten la violencia directamente, las mujeres se muestren más temerosas que los hombres. Warr (1984) en su estudio para explicar el temor al crimen entre mujeres y ancianos, encontró que el miedo de otros tipos de crimen explica por mucho el efecto del género en el temor a cualquier crimen

esta manera, Warr concluye que “una razón central para las diferencias de género en cuanto a sensibilidad al riesgo descansa en la mayor generalización del miedo entre las mujeres” (p. 698)

En resumen, a lo largo de este capítulo ha quedado establecido que la percepción que un individuo tiene de la seguridad o inseguridad de la ciudad en que habita depende de tres factores principales. En primer lugar, los medios masivos de comunicación son utilizados con mucha frecuencia como fuentes de información de lo que sucede en el entorno, y la exposición a ellos influye en las actitudes y creencias que se tienen hacia lugares, personas o situaciones; el efecto de los medios sobre las cogniciones es mayor si el público percibe que el medio es creíble y objetivo, y en los casos en que no se dispone de fuentes confiables de información (además de los medios) acerca del suceso en cuestión. Sin embargo, en la mayoría de los casos el efecto de los medios sobre la percepción de inseguridad está mediado por factores individuales, entre los que se cuentan el grado de necesidad de orientación, los guiones o esquemas mentales, las experiencias con delitos y el género del individuo; y por la información que llega a través de familiares, amigos y conocidos, quienes son considerados como fuentes cercanas y confiables para enterarse de hechos relevantes. De esta manera, la información presentada en los medios sobre la situación de inseguridad en la ciudad puede ser reforzada por la experiencia del individuo o la de alguien cercano, o por el contrario, el público puede determinar que lo que se presenta son hechos aislados sin relación con lo que sucede en realidad. El efecto sobre el riesgo percibido y el temor al crimen es diferente en los dos escenarios.

Capítulo 3

Descripción del Método y la Preparación Para el Trabajo de Campo

La imagen percibida de la seguridad de un lugar es algo que varía de persona a persona y, por tanto, es de naturaleza subjetiva. Aunque es posible realizar una medición objetiva de la percepción de inseguridad, a través de herramientas cuantitativas (como las encuestas realizadas por el ICESI), en esta investigación se utilizaron herramientas cualitativas. Este tipo de herramientas permiten profundizar en el conocimiento de motivos, creencias, actitudes y sentimientos que tienen las personas acerca de una variedad de temas, y también ayudan en la descripción de fenómenos sociales, lo cual es congruente con el objetivo de este estudio.

En primer término, se realizó una investigación bibliográfica preliminar, en la que se revisaron investigaciones anteriores sobre el tema realizadas por otros autores. De esta manera, se obtuvieron conceptos útiles como punto de partida del estudio, que llevaron a la investigadora a familiarizarse con las diferentes perspectivas teóricas sobre el tema y la prepararon para el trabajo de campo. Estos conceptos también pueden retomarse en etapas posteriores como punto de contraste y de explicación de los resultados que se obtengan del trabajo de campo.

Ya que la percepción (que da origen a la imagen mental de la ciudad) es un proceso personal, difícil de comprender con la observación, para indagar cuál es la imagen que se tiene de la ciudad fue necesario preguntar directamente a las personas sobre sus vivencias y experiencias a lo largo de su vida en Monterrey, y qué tan seguros se sienten en ella. Por ello, las técnicas utilizadas para este trabajo de investigación fueron la entrevista a profundidad con respondientes, y las sesiones de grupo (o entrevista en grupos, como también se conoce).

Además de la naturaleza del objeto de investigación, la entrevista a profundidad fue una herramienta adecuada para este estudio porque el interés del proyecto se limita a un tema específico, el de la percepción de seguridad pública; y porque para contestar las preguntas de investigación era necesario conocer las impresiones de varias personas con distintas características, y no era posible limitarse a un solo escenario. (Taylor y Bogdan, 1987, pp.104-107)

Mi interés fue también explorar la dimensión grupal del objeto de estudio en este trabajo, además de la comprensión de las percepciones individuales. El comportamiento de las personas difiere, en mayor o menor grado, al estar solos o en compañía de otros. Es en este punto particular que el uso de sesiones de grupo fue útil. De acuerdo a Morgan (1998, p. 12), la interacción en grupo ayuda a obtener datos y puntos de vista que de otra manera serían menos accesibles. Así, el escuchar opiniones y experiencias de otras personas puede ayudar a que los participantes en la sesión expresen puntos de vista sobre la seguridad en Monterrey, que podrían no salir a la luz en una entrevista individual.

Otra razón por la que las sesiones de grupo serían el complemento ideal de la entrevista individual en este estudio, es que ayudan a obtener mayor espontaneidad en las respuestas. La interacción dentro del grupo suple la interacción con el entrevistador, lo que por un lado lleva a un mayor énfasis sobre los puntos de vista de los participantes, y por el otro disminuye la presión de ser el único respondiente. (p. 18)

3.1 Consideraciones dentro de la planeación de las entrevistas y las sesiones de grupo.

Aunque en la literatura se recomienda no especificar de antemano el número de entrevistas a realizar, sino guiarse por el aporte teórico de cada caso y terminar cuando las entrevistas adicionales no sugieran nuevas perspectivas (Taylor y Bogdan, 1987, p.108), se estableció un número fijo como punto de partida, determinado de acuerdo al criterio de

suficiencia comparativa de la muestra que utilizó Guillermo Orozco (1992, p. 12) en una de sus investigaciones, y agregar más casos si el aporte teórico no era suficiente. Sin embargo, esto último no fue necesario, pues aunque el número de entrevistas no fue muy alto, las aportaciones fueron muy ricas, y similares entre sí. Además, la información obtenida se complementó con las sesiones de grupo.

Las variables que determinaron los estratos fueron el sexo del entrevistado y el lugar de procedencia (si nacieron en Monterrey o en alguna otra ciudad del país), lo que se utilizó solo para equilibrar los grupos. De acuerdo a lo anterior, y si se consideran un mínimo de dos entrevistas por estrato, el número de entrevistas necesarias fue de 8, como se ilustra a continuación:

Estrato	No. Entrevistas
Hombres - Locales	2
Mujeres - Locales	2
Hombres - Foráneos	2
Mujeres - Foráneas	2
Total	8

Para la selección de las personas que participaron en la investigación, se tomaron en cuenta dos criterios: que los participantes tuvieran entre 20 y 30 años de edad, y que pertenecieran al nivel socioeconómico medio ó medio alto. La razón principal fue la facilidad de acceso a personas con estas características; además, por razones de interés personal, la investigadora deseaba conocer la percepción de seguridad de este segmento.

Para encontrar a individuos con estas características, se utilizó el método de “bola de nieve”; es decir, se pidió a quienes aceptaron participar en el estudio que refirieran a otras personas que aceptarían ser entrevistados.

En el caso de las sesiones, se utilizaron las mismas variables y el mismo perfil para buscar a los participantes que en las entrevistas individuales, para asegurar la posibilidad de comparación.

Se llevaron a cabo un total de dos sesiones de grupo, una con hombres y otra con mujeres, en la modalidad de mini-grupo, para facilitar el manejo de la discusión; participaron cuatro personas en cada sesión. Morgan (1988) establece que es suficiente un grupo de cuatro personas para obtener una interacción valiosa e información rica. Un grupo menor de cuatro personas tiende a producir menos interacción, y menos información, además de que pone mayor presión sobre los participantes, al demandarles mayor contribución individual –que resta espontaneidad a las respuestas.-- Por otro lado, grupos más grandes dificultan el manejo de la discusión, además de que las aportaciones por persona se reducen; además, de acuerdo a lo encontrado en las entrevistas, las opiniones sobre el tema eran bastante homogéneas, de manera que con cuatro personas se puede lograr una dinámica valiosa con un riesgo mínimo de perder información.

3.2 Preparación del trabajo de campo.

Antes de proceder a la entrevista principal, se realizaron una serie de encuentros preliminares con los prospectos en los que se les explicó para qué se deseaba conocer su opinión, y se acordó con ellos el lugar, fecha y hora en que se entrevistarían. También se les pidió autorización para grabar la sesión, únicamente en audio. Lo mismo sucedió en el caso de las sesiones de grupo.

Con el fin de asegurar que ningún punto clave se olvidara durante el transcurso de las entrevistas y de las sesiones, se preparó una guía en la que se estableció el orden de la sesión, y preguntas clave para cada uno de los temas a tratar. Para el diseño de la guía para las sesiones de grupo, se tomaron como base los temas de la guía de entrevistas, pero el

estilo de redacción se cambió ligeramente para presentar casos hipotéticos y reales (tomados del periódico), y que de esa manera se iniciara la discusión; además, se incluyeron nuevos temas, que surgieron del análisis de las entrevistas.

La intención de las guías no era que las preguntas establecidas fueran exhaustivas de cada tema, sino que sirvieran para detonar la discusión y obtener una comprensión del punto de vista del entrevistado (o del grupo, en el caso de las sesiones), conservando así la flexibilidad que caracteriza a estas herramientas metodológicas. Por ello, a pesar de que la guía tenía un orden sugerido, de acuerdo a los objetivos de investigación, no fue posible seguirlo en todas las entrevistas, ni en las sesiones; incluso, en algunas entrevistas surgieron temas que no fueron tratados con el resto de los respondientes, pero que después se retomaron en las sesiones.

Como estrategia de “rapport”, además de lo mencionado antes, se hizo la aclaración en ambos casos de que es una investigación con propósitos académicos, que la investigadora es estudiante de la Maestría en Comunicación del ITESM, y que los datos obtenidos serían confidenciales y no se utilizarían con otro propósito ajeno a la investigación.

3.3 Realización de las entrevistas.

Las entrevistas se realizaron entre el 5 de Abril y el 2 de Mayo de 2003, y fueron grabadas en audio solamente, previo consentimiento de los informantes. Como referencia para la sección de resultados, a continuación se presenta un breve perfil de los entrevistados; los nombres que aparecen no son los verdaderos, sino que se cambiaron para respetar la privacidad de los informantes:

Nombre	Género	Procedencia	Edad	Tiempo de vivir ¹ en Monterrey
Elda	Mujer	Poza Rica, Ver	25	6 y medio años
Martha	Mujer	Cd. Valles, SLP	24	5 años
Pilar	Mujer	Monterrey, NL	22	-----
Karina	Mujer	Monterrey, NL	23	-----
Antonio	Hombre	Poza Rica, Ver	22	3 años
Roberto	Hombre	Monterrey, NL	23	-----
Javier	Hombre	Monterrey, NL	27	-----
Federico	Hombre	La Paz ,BCS	28	10 años

Las entrevistas se llevaron a cabo en diferentes lugares, a conveniencia del entrevistado; es decir, la investigadora fue al lugar de los entrevistados, y no al revés. Algunas entrevistas fueron en casa de los respondientes; otras fueron en las instalaciones del Tecnológico, en horario después de oficina, pues ahí trabajan algunos de los entrevistados.

Cada entrevista duró entre 30 minutos y una hora. Para registrar las respuestas de cada persona, se grabaron en cinta de audio, utilizando una grabadora de mano, previa autorización del entrevistado.

Las primeras preguntas fueron de carácter descriptivo (qué hacen, cómo es su entorno familiar, hábitos de uso de medios, etc.), y se fue de lo general a lo específico. Los mayores problemas en la realización de las entrevistas estuvieron relacionados con mi falta de experiencia en entrevistar (mi experiencia era más bien con encuestas). De hecho, la primera entrevista duró un poco más de 22 minutos y no estaban cubiertos algunos puntos relevantes, por lo que se hizo necesario indagarlos en una segunda entrevista con la misma persona. Afortunadamente, esto se fue corrigiendo en las siguientes ocasiones.

¹ Al momento de la entrevista.

Otro problema fueron algunas situaciones inesperadas que obligaron a interrumpir la grabación de la entrevista momentáneamente. Por ejemplo, una de las entrevistas fue en casa de la persona que accedió a participar, y a mitad de la entrevista, llegaron familiares y empezaron a llamarla, por lo que se interrumpió la grabación por un momento para que ella pudiera ir a saludar. En algunos lugares, además, hubo ruidos no contemplados que afectaron la grabación y complicaron la transcripción; esto a pesar de que se cuidó la selección del lugar de la entrevista, precisamente para evitarlos.

Al finalizar la entrevista, se reiteró el carácter confidencial de la información, y se ofreció acceso al reporte final de la investigación. Además, se buscó el consentimiento del informante para contactarlo después, en el caso que hubiera puntos que necesitaran complementarse.

En realidad, lo anterior fue necesario sólo con el primer informante, dado que por ser la primera entrevista, hubo varios puntos que no se trataron con él, que sí se habían incluido en las entrevistas posteriores y que eran necesarios para fines del estudio.

3.4 Realización de las sesiones de grupo.

Las sesiones de grupo se realizaron en el mes de Marzo de 2004; como en el caso de las entrevistas, fueron grabadas en audio solamente. A continuación se presenta el perfil de los participantes:

Sesión Hombres				
Nombre	Género	Procedencia	Edad	Tiempo de vivir en Monterrey
Ernesto	Hombre	México DF	24	11 años
Julio	Hombre	Monterrey, NL	28	-----
Edgar	Hombre	Durango	27	6 años
Mauricio	Hombre	Chiapas	27	10 años

Sesión Mujeres				
Nombre	Género	Procedencia	Edad	Tiempo de vivir en Monterrey
Yazmín	Mujer	Matamoros, Tam.	25	6 y medio años
Alicia	Mujer	Túxpam, Ver	25	8 años
Lucía	Mujer	Oaxaca	24	3 meses
Tina	Mujer	Monterrey, NL	23	-----

En el caso de la sesión con hombres, se pidió la ayuda de un moderador externo al que la investigadora dio la guía e instrucciones detalladas sobre los puntos que debían explorarse y la dinámica general a seguir. Se hizo de esa manera para que los participantes pudieran sentirse libres de expresar ideas que probablemente no expresarían frente a una mujer.

Esta sesión se llevó a cabo el 27 de Marzo de 2004, en una casa particular, en donde se citó a los participantes. Por ello, hubo algunos ruidos del exterior que se reflejaron en la grabación, a pesar de que se buscó el sitio más aislado para la discusión. Esto, además de que algunos participantes hablaron al mismo tiempo, influyó en que algunas frases no pudieran ser recuperadas en la transcripción. Esta situación se resolvió consultando las notas obtenidas durante la sesión por la investigadora, lo que ayudó a reconstruir las ideas incompletas.

La sesión de mujeres se realizó el día 31 del mismo mes, en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey; la sesión fue moderada por la investigadora, con base en la guía establecida. En este caso, el problema mayor estuvo relacionado con el contenido de la sesión, pues por momentos las participantes discutían puntos poco relacionados con el tema de esta investigación, de manera que en esas ocasiones se tuvo que redirigir la conversación.

En ambas sesiones, se requirió un nivel de participación alto (Morgan, 1988) por parte de los moderadores, de manera que se pudiera dirigir la discusión hacia los temas de interés para la investigación y evitar que se saliera de contexto, con base en la información relevante que se obtuvo de las entrevistas y de la teoría.

3.5 Análisis de los datos.

El análisis de los datos se hizo por categorías relevantes para efectos de contestar las preguntas de investigación, debido a que el orden establecido en la guía no pudo seguirse en todos los casos.

Algunas de las categorías abarcan preguntas específicas (por ejemplo, qué zonas considera seguras y cuáles inseguras), pero la mayoría abarca respuestas dadas a diferentes preguntas (o en diferentes momentos de la entrevista, aunque no coincidieran necesariamente con lo que se preguntaba). Las categorías consideradas fueron:

- Zonas donde los entrevistados viven y han vivido.
- Zonas con las que están más familiarizados (que visitan más).
- Aspectos positivos de la ciudad.
- Principales problemas que tiene la ciudad.
- Zonas de la ciudad que considera más inseguras y por qué.
- Zonas de la ciudad que considera más seguras y por qué.
- Factores que influyen para que una zona sea más segura que otra.
- Formas como se entera de los sucesos locales y opinión acerca de las noticias presentadas en los medios.
- Influencia de las noticias en la vida cotidiana.
- Percepción del aumento o disminución de la inseguridad en la ciudad, y de los delitos.

- Delitos que más preocupan a los entrevistados.
- Opinión sobre la actuación de las autoridades.
- Experiencias personales con delitos.
- ¿La seguridad depende de la persona, o del exterior?
- Medidas personales de seguridad tomadas y cómo se adquirieron.
- Vulnerabilidad percibida por hombres y mujeres.
- Sensación de seguridad en la ciudad.
- Experiencias con delitos que les han platicado (familiares, amigos, conocidos) y cambios en actitudes/ conductas después de que escucharon esas experiencias (o recomendaciones).
- Comparación de la seguridad en Monterrey con la de otros lugares.

Capítulo 4

Resultados del Trabajo de Campo

A partir del análisis de las respuestas de los informantes, se encontraron varios aspectos interesantes, que son presentados a continuación en orden de las preguntas de investigación. Los temas principales de este capítulo, de acuerdo con los objetivos del estudio, son tres. En primer lugar, se hace una aproximación a la percepción general de la seguridad en la ciudad, a través de la explicación de los factores más importantes sobre los cuales se basan las clasificaciones de seguridad o inseguridad.

Es importante destacar en el punto anterior, que los entrevistados no tienen una percepción uniforme en torno a la seguridad de Monterrey. Aunque, como se verá más adelante, existe la creencia generalizada de que la ciudad es muy segura, esto no se aplica para todas las zonas de la misma. De esta manera, los factores discutidos en la primera sección de este capítulo ayudan a comprender las diferencias percibidas entre zonas seguras y zonas inseguras, según lo explicado por los participantes de este estudio.

En la segunda sección de este capítulo, se explica la percepción de los entrevistados sobre la ciudad en términos del riesgo percibido y del temor de ser víctimas de un delito, las dos dimensiones de la sensación de seguridad o inseguridad. Enseguida, se hace una relación de esto con los tres factores de comunicación (los medios de comunicación, la comunicación interpersonal con grupos de referencia, y la experiencia personal), con base en lo que los entrevistados expresaron.

Finalmente, en la última parte del capítulo se establecen ciertas diferencias y similitudes entre hombres y mujeres respecto a la percepción de la seguridad en la ciudad, y la sensación de vulnerabilidad en situaciones hipotéticas de riesgo.

4.1 Atributos más importantes en la percepción de seguridad pública

Este punto se refiere principalmente a los aspectos sobre los cuales los entrevistados basan sus creencias y actitudes respecto de la seguridad pública en la ciudad. Aunque hay lugares en los que la inseguridad es un problema creciente, no en todas las ciudades ni municipios se vive una situación crítica; de igual manera, en una misma ciudad puede haber zonas con un alto índice de delitos, y zonas donde prácticamente no suceda nada. ¿Entonces a qué se pueden atribuir estas diferencias?

La sociología criminal atribuye la magnitud y las manifestaciones de la delincuencia a factores socioeconómicos, como la desigualdad social, la pobreza, el desempleo, la concentración urbana, etcétera. Por otro lado, el enfoque neoinstitucional del crimen y la justicia señala que la determinación de delinquir no sólo depende de que el delincuente potencial se vea motivado por el desempleo o la frustración ante la desigualdad, sino que tendrá como factor adicional de decisión el efecto disuasivo real que la sociedad le presente a través de instituciones de justicia criminal. Finalmente, se debe reconocer que no todas las motivaciones que llevan al crimen pueden ser consideradas como racionales, impulsadas por la necesidad; a menudo la irracionalidad lleva a los individuos a cometer crímenes. (ICESI, 2003)

En este sentido, Rubalcava (2003) menciona algunos factores individuales y del entorno que propician la delincuencia. Primero, dentro de lo económico, señala que en las últimas décadas no ha habido creación de empleos suficientes para todos los que entran en edad activa, y que los pocos trabajos que se ofrecen son cada vez más precarios y exigentes en cuanto a requisitos de ingreso. Esto propicia el crecimiento de la informalidad laboral, que al estar fuera de la ley, establece circunstancias favorables para que los jóvenes inicien conductas que pueden llevarlos a delinquir “en las grandes ligas”.

Segundo, el desorden urbano facilita la acción delictiva. Por ejemplo, el comercio callejero, además de ser mercado idóneo para objetos robados, rompe la continuidad del espacio, lo que impide la vigilancia adecuada en la vía pública. En cuanto al tránsito de automóviles, la falta de un control vehicular riguroso da lugar a muchas acciones delictivas, como las de los taxis piratas, que se prestan para cometer diversos ilícitos, como secuestros express, robos y violaciones.

Finalmente, la autora apunta que los cambios dentro de los hogares han ido erosionando poco a poco las formas tradicionales de organización y las redes sociales de apoyo, lo que ocasiona que muchos niños pasen mucho tiempo en las calles expuestos a muchas formas de violencia, presiones y peligros que conforman un entorno propicio para inducirlos en la delincuencia.

En relación con lo anterior, las personas que participaron en el estudio mencionaron ciertas características que les sirven como indicadores para deducir qué tan seguras son ciertas áreas de la ciudad; es decir, existen ciertos atributos que se utilizan como parámetros para clasificar a ciertas zonas como seguras y accesibles, y a otras como peligrosas e inseguras, incluso cuando algunas de esas zonas nunca hayan sido visitadas. Estos mismos atributos ayudan a las personas a estimar el riesgo que tendrían de ser víctimas de un delito de verse obligados a entrar en una zona clasificada como insegura.

En este sentido, los atributos más importantes para los entrevistados al distinguir entre zonas seguras e inseguras están agrupados en cinco dimensiones principales: el nivel económico de la zona, la educación de la población, características del vecindario, la presencia de autoridades y dispositivos de seguridad, y ejercicio del estado de derecho. Los tres primeros aspectos tienen que ver con lo que propone la sociología criminal; los dos

restantes se relacionan con lo que propone el enfoque neoinstitucional del crimen y la justicia.

a) Nivel económico de la zona

El nivel económico de una zona es uno de los factores que más influyen en la seguridad o inseguridad de la misma, en opinión de los entrevistados.

Aunque el conocimiento disponible no permite afirmar que los jóvenes que delinquen sean los más pobres, los menos educados o los que no tienen trabajo (Rubalcava 2003), casi todos los entrevistados coincidieron en relacionar la necesidad económica con el inicio de la actividad delictiva. Algunos de los entrevistados comentaron:

“...Yo creo que la delincuencia siempre empieza por sobrevivencia, que después de ahí se haga un modo de vida y ya se haga por otros motivos, creo que eso ya habría que analizarlo, pero yo sí creo que el principal motor de la delincuencia es el sobrevivir, sobrevivencia económica. Entonces sí creo que a mayor nivel de vida, hay menor delincuencia en algunas zonas”. (Federico)

“Hay gente que está bien jodida y que necesita comer, y ¿qué otra cosa hacen?, no encuentran trabajo, y los ven tan jodidos que ya ni les quieren dar trabajo, los ven tan amolados que no los contratan en ningún lado, y no sé, como que a esa gente la orillan, la orillan a que robe, porque pues no encuentran trabajo y tienen que comer, ¿no?, de alguna manera tienen que conseguir dinero o comida o cosas, ¿no?... O sea, necesitan dinero, necesitan comer, son gente, y pues por lo mismo, necesitan robar.” (Antonio)

La misma creencia expresaron algunos de los participantes de las sesiones de grupo, y los demás expresaron su acuerdo:

MAURICIO: “...yo creo que hay una relación directamente proporcional entre nivel socioeconómico, el entorno y la seguridad; o sea si ves que es un nivel socioeconómico alto...

JULIO: Pues es que yo creo que es, o sea la relación es directa. Porque si hay inseguridad es porque hay una necesidad...

MAURICIO: Porque no tienen algo mejor que hacer los delincuentes, lo más rentable para ellos es asaltar.

JULIO: Exactamente. Cuando no hay lana los orillas a hacer otras cosas.

Así, en la percepción de los entrevistados, entre mayor sea el ingreso económico hay menor probabilidad de que las personas se inicien en el delito, pues con esto mejora su nivel de vida, y no se ven en la necesidad de cometer delitos para sobrevivir. No es de

extrañar entonces que colonias como la Independencia, la Campana (Cerro de la Campana), Sierra Ventana, Garza Nieto (Coyotera), Topochico, la Estanzuela, Burócratas, San Bernabé, Tampiquito y todas las Fomerrey que son de nivel económico bajo y tienen graves carencias, aparecieran clasificadas como conflictivas, mientras que colonias como Tecnológico, Cumbres y la zona de San Pedro Garza, todo lo contrario de las anteriores, se contaran entre las más seguras.

El nivel socioeconómico se relaciona con la seguridad porque, en palabras de los participantes del estudio, tiene tres implicaciones: primera, un mayor nivel económico resulta en mayores recursos para invertir en la protección contra delitos; segunda, también influye en la presión que pueden ejercer en las autoridades para que den atención rápida a los percances que se sufran en esas zonas; y tercera, existe un resentimiento social de quienes viven en zonas marginadas con respecto a quienes tienen mayores recursos económicos.

En relación al primer punto, un alto nivel económico garantiza que los habitantes tengan acceso a todos los servicios públicos, entre ellos un buen alumbrado y buena pavimentación de las calles por las que se llega a esas zonas; además, también pueden invertir en elementos para su seguridad, como alarmas, rejas, seguridad privada y otros, lo que hace que el ambiente se sienta más seguro.

“Casi siempre relaciono zonas seguras con poder económico, y pues a lo mejor sí, porque son los que más pueden invertir en tener guardias y que la policía esté pasando.... Y en cuanto a asaltos y todo eso, yo creo que es más vulnerable una zona que no tiene la manera de asegurar sus casas con rejas y con alarmas, que una zona donde sí tienen ese poder económico.” (Pilar)

“Hay colonias como Del Valle, y esas colonias que son de un nivel alto que son cerradas y tienen vigilancia privada, siento yo que son seguras.” (Javier)

“Yo creo que lo más seguro es siempre, desde mi percepción, lo que es San Pedro y todo eso, o sea obviamente, porque tú lo sientes, y realmente ahí no tienes miedo de nada, y puedes andar

caminando, y no pasa nada, hay muy buen alumbrado público, o sea se percibe un ambiente de seguridad muy bien.” (Edgar)

Por otra parte, un alto nivel económico también ayuda a que la policía proporcione un mejor servicio de vigilancia, y a que atienda más rápidamente las denuncias que se reportan de esas colonias. Esto se debe a que además de que se obtiene una mayor recaudación fiscal que redundan en mayor inversión en seguridad pública (además de la privada), tienen un mayor poder de presión social para hacer escuchar sus demandas que quienes viven en colonias menos favorecidas económicamente.

“Yo creo que la zona aquí Tec, todo lo que está alrededor, es muy seguro... según yo es una colonia súper segura aquí más que ninguna otra, porque tan solo son tanto la policía que el municipio trae, como el apoyo que da el Tec...En San Pedro, por ejemplo se me hace que es el hecho de que hay más dinero de impuestos y todo eso, que es lo que hace que haya más vigilancia, que destinan más dinero a eso.” (Martha)

LUCÍA: “...También creo otra cosa es lo que podría tener que ver es la presión que ejercen las personas que viven en las zonas residenciales. Si hay una llamada de emergencia a esa zona, podría ser que tuviera más atención por parte de la policía en esa zona. En cambio si hablan de una colonia marginal, donde saben que hay crímenes cada jueves y domingo, no creo que atraiga tanta atención de la sociedad o las autoridades. Creo que también eso pesa.

YAZMÍN: Sí, como que en crímenes así saben que no los van a castigar...en la tele luego sale de que mi hijo desaparecido tiene no sé cuánto y nadie me ha ayudado; no hay ningún seguimiento del caso, y todo porque son de nivel socioeconómico bajo; si secuestraran, no sé, a Garza Sada, pues claro que sí.

Finalmente, una posible causa de criminalidad que expresaron sobre todo las mujeres en la sesión de grupo, relacionada con el nivel socioeconómico, es el resentimiento social que se genera cuando quienes han pasado por muchas dificultades y carecen de recursos económicos para acceder a comodidades materiales y oportunidades, observan que hay otros que tienen “en exceso” sin haber sufrido tanto. De ahí que algunos consideren válido el uso de la violencia y la agresión como forma de expresarse contra esas desigualdades.

ALICIA: “Otra cosa es que el Cerro de la Campana tiene dos lados opuestos, de un lado tiene a la colonia Del Valle, y del otro lado tiene a los niños del Tec. Entonces a lo mejor sí esta rodeada, y ellos notan más su necesidad, es lo que yo quisiera suponer, a lo mejor es un factor.”

LUCÍA: “Creo que tiene mucho sentido, como aquí hay gente que tiene mucho dinero, creo que sí los contrastes quedan más al descubierto.”

ALICIA: “Es un paso, de Lázaro Cárdenas a Garza Sada pasas por Río Nazas, pasas por el Cerro de la Campana, y de ver que no tienes un carro en qué moverte, una buena escuela, como pasan los chavos en un BMW, ves, aspiras, quieres y si no tienes, pues puedes provocar...”

LUCÍA: “Provoca ese resentimiento social, por qué si ellos tienen mi edad porque no han batallado nada, y todo se lo han dado sus papás.”

“[Esas zonas] son peligrosas porque ahí viven los que cometen los delitos, y pues son colonias donde hay mucho pandillerismo o escasos recursos y la salida es expresarse de una manera agresiva, es decir, que si yo no soy de tu grupo o tu pandilla, trato de controlar tu colonia.”
(Javier)

b) Educación

La educación es otro factor que contribuye a elevar el nivel de seguridad de una zona, y que es visto como solución a los problemas anteriores. Específicamente, la educación puede ser entendida en dos sentidos: la académica y la de valores.

La educación académica ayuda a mejorar la seguridad de una zona en cuanto que ofrece oportunidades de desarrollo económico, y por ende mejora el nivel de vida de los habitantes. Sin embargo, la educación en valores es considerada como una forma de prevenir los problemas que generan inseguridad. Uno de los entrevistados lo expresó de esta manera:

[¿Cuáles crees que sean los factores que hacen que una zona sea segura o insegura?]
“Principalmente la educación de la gente. Nivel académico, y valores de la familia. Por ejemplo, yo no nací en una cuna de oro, hemos tenido carencias en la casa, pero ha habido siempre que mis padres me han enseñado que lo que tengo me lo gano con mi trabajo, honestamente. Entonces yo creo que la educación moral que te da tu familia, aunado a que tienes una educación académica o universitaria, te puede ayudar a que sea más seguro, porque tú te juntas con la gente que es así, y al mismo tiempo en tu colonia vive gente de un estatus similar, y entre todos se cuidan. Siento que eso, lo que es educación moral y académica.” (Javier)

Martha, una de las entrevistadas, estuvo viviendo con una familia en la colonia de La Campana (Cerro de la Campana), por circunstancias muy particulares. Ella explica la situación vivida en esa zona de esta manera:

“Mi pregunta era, cuando yo llegué allí, ¿por qué razón es así? ...la principal razón es una: porque es gente de bajos recursos, que no tienen dinero, entonces roban al que se

encuentren, para sacar dinero. Algunos pocos lo harán para comer; muchos era porque pues, la droga ¿no? La tienen que comprar con algo, y pues yo me imagino que es eso.

Obviamente no trabajaban, falta de trabajo; falta de educación porque pues no tienen empleo porque no tienen educación, entonces nada más andaban ahí los chavos en la calle, en las azoteas, y sin hacer nada, y pues sí, falta de educación en cierta forma es lo que podría haber causado eso.” (Martha)

La drogadicción y el pandillerismo son considerados como fuertes detonadores de delincuencia e inseguridad. Por lo regular se tiende a atribuir estos problemas a zonas específicas, generalmente las de mayor marginación y pobreza, a pesar de que el crecimiento del problema pueda ser general, en toda la ciudad. Sin embargo, algunos entrevistados reconocieron que estos problemas pueden darse en colonias de mayor nivel económico, por lo que más que una problemática causada por la falta de recursos, se toma como una situación causada por la falta de educación:

“Satélite se me hace inseguro, porque ahí siempre hay muchos pleitos, o sea es como que conocido que hay pleitos. ...Por ejemplo, en cada colonia siempre se dice que hay como pandillitas, ¿no?, entonces es una de las colonias que tienen, y que son conocidas y que hay siempre pleito” (Karina)

“Por donde yo vivo (Satélite), se supone que es gente que está medianamente educada, pero luego sus hijos se ve, son unos cholillos, y en un descuido ¡TAN! Yo estoy seguro que si no hay un cuidado entre los vecinos, aquello sería un problema.” (Roberto)

“Pues digamos que a lo mejor, en un barrio de personas, donde su nivel académico, es menor digamos todo su dinero se lo gastan en alcohol y tienen armas en su casa. Entonces en cualquier discusión que tengan pueden sacar un arma, y entre copas, y pues eso crea violencia.” (Pilar)

Una zona se considera más insegura si al menos una parte de sus habitantes padecen el problema de la drogadicción, ya que puede inducirlos a cometer delitos, ya sea para conseguir la droga, o bajo el influjo de ellas. Incluso, esto puede cambiar el clima de seguridad de una zona. Uno de los entrevistados opinó:

“...igual y una colonia que tiene problemas de drogadicción luego ya se vuelve una colonia igual que aquéllas, que la Independencia; como el Centro, aquí que hay personas que se drogan y no sé, eso puede traer luego consecuencias porque la gente que se droga luego, no sé, hace todo por comprar droga ¿no?, y ya luego pueden quedarse hasta en la ruina, y ya estando en la ruina, ¿qué otra alternativa que empezar a robar y asaltar gente? Y al asaltar gente pues ya compran su droga y ya andando drogados, ya pueden cometer otros delitos, pueden empezar a

tratar de robar pero como no acepta la gente o no se deja, pues ya usan más la violencia hasta llegar a matar a alguien. O nomás porque sí, que se les quedan viendo o que se agarran a golpes y matan a alguien y ya” (Antonio)

Las pandillas, por otro lado, generan inseguridad porque se considera que no se integran para hacer algo de provecho para la comunidad, sino para realizar actos de vandalismo o de violencia para demostrar su poder a las demás bandas. En particular, las peleas entre pandillas generan temor entre los habitantes y los visitantes de la zona en que ocurren esas peleas. La raíz de este problema, de acuerdo a los entrevistados, está en la desintegración de algunas familias, que no proveen de apoyo afectivo y emocional a sus integrantes, y menos de una guía en valores y disciplina, lo cual los hace presas fáciles de quienes desean iniciarlos en este ambiente.

“...Muchas veces lo que es el vandalismo empieza por chavos que se salen de sus casas, porque no hay nada que los una como familia. Entonces la educación que recibe uno, en la familia, a través de ejemplos, a través de unión familiar, a través de formación, a través de los valores que te inculcan yo creo que tiene mucho que ver también” (Federico)

“Yo creo que en general, los chavos están muy problemáticos. Porque yo por donde me muevo y los veo, nomás están ahí flojeando, viendo a ver qué hacen, y nunca hacen nada bueno. En las colonias pobres también hacen eso. Andan muy flojos, y cuando entran en ese plan, nomás están viendo a ver qué daño hacen” (Roberto)

Cultivar en los niños y jóvenes valores como el respeto a los demás, el amor por el trabajo y la honestidad es considerado como una especie de vacuna que los previene de caer en el alcoholismo, la drogadicción, el pandillerismo, o el deseo de conseguir diversión o dinero fácil, lo que contribuye a dar más seguridad al ambiente.

c) Características del vecindario

Además del nivel económico y la educación, existen ciertas características de los vecindarios que generan una impresión de seguridad o inseguridad. En particular, dos aspectos son relevantes en este sentido: la apariencia de la zona, y el grado de unión entre vecinos.

La apariencia general de las zonas es una característica que influye para que se les considere seguras o inseguras, aunque de primera impresión no tenga relación con el número de delitos que se cometen ahí. Por ejemplo, una zona oscura, con basura en las calles o bardas pintadas tiene mayor probabilidad de ser considerada como problemática e insegura, como lo expresaron algunos de los entrevistados:

“Hubo un tiempo en que estuve trabajando en un grupo que visitábamos enfermos de SIDA, generalmente viven en esas colonias (de escasos recursos)... Pero si estuve yendo un tiempo a colonias de poseionarios, que incluso me daban salvoconductos. Por ejemplo me decían ‘si te llegan a agarrar, di que vienes de parte del Patas, y no te van a hacer nada’, pero nunca tuve la necesidad de verme en esa situación. Sí te veían medio raro, pero yo pude experimentar que es lo que es estar en esas colonias, y caminas con miedo, porque están oscuras, porque de repente hay muchos tejabanos y escombros, y por todos lados te puede salir alguien. Y son oscuras, porque hay luminarias, pero no es que no estén prendidas, sino que están rotas, porque la misma gente las rompe, o como veía en una colonia que se estaban quejándose de la basura, y a poco hay gente de otra colonia que les tira la basura ahí, es su basura, si la recogieran no estaría ahí.” (Javier)

“...en algunos lugares yo me imagino que también ha de ser que, no sé, en algún parque o algo que no haya alumbrado, me imagino yo que hace que la gente se reúna, y que, no sé, los chavos y que rayen y todo, pues porque como no se ve, pues creen que no hay problema y no hay seguridad” (Martha)

La distribución del espacio fue otra de las variables consideradas como determinantes para cometer delitos. En opinión de una de las participantes de la sesión de grupo, entre mayor hacinamiento haya en una zona, mayores son las posibilidades de que se cometan delitos, porque las condiciones no permiten una adecuada vigilancia o el poner en práctica medidas de seguridad:

“... mucho tiene que ver la actitud del espacio. Si es una vecindad, hay muchas probabilidades de... tanta gente provoca más confusión y puede darse que en un rinconcito ahí te asalten. Entonces te vas a una colonia donde las casas están separadas, hay pavimentación e iluminación, está limpia y eso también ayuda. Como que son factores, que sean familiares, que sea limpio, que haya iluminación, que haya vigilancia, espacio para que la gente pueda ver.” (Yazmín)

El grado de convivencia y unión entre vecinos es otra de las características que influyen en el ambiente de seguridad o inseguridad de un lugar. Esto tiene que ver con el concepto de “vigilancia comunitaria”, que consiste básicamente en la capacidad que los

miembros de una comunidad tienen para reconocer a personas y situaciones extrañas en el vecindario, y de organizarse para tomar acción (Lee y Earnest, 2003). La vigilancia comunitaria es más frecuente en vecindarios donde hay confianza y convivencia entre quienes viven ahí. Dos de las entrevistadas lo expresaron así:

“...si tus vecinos todos se conocen y saben quiénes son entre ellos, si de repente ves una persona extraña te puedes dar cuenta quién es de ahí y quién no, pero si no conoces a nadie, nunca platicas con nadie y no sabes quién vive en el piso de arriba, también no te das cuenta cuánta gente extraña está en tu vecindario y cuánta no, o sea si viene de visita, si es totalmente ajeno o si es familiar de alguien no te das cuenta, en cambio cuando conoces a todos pues dices: ¡ah! Mira el primo de fulanito. ¡Ah! La mamá de Perenganito. ¡Ah! La abuelita de Zutanito. ¡Ah! Mira este no lo conocemos, hay que ponerle ojo.” (Elda)

“...Yo siento que eso ayuda a que nunca haya sucedido que roben alguna casa (en mi cuadra), por ejemplo, por el hecho de que hay gente afuera... yo siento que es más difícil para alguien extraño meterse a una casa si está viendo que hay mucha gente afuera, siempre va a haber alguien que defiende, porque se da cuenta... Hay la confianza de decirles a los vecinos que chequen, o tan siquiera que sepan que no va a haber gente que si pasa algo raro te avisen” (Karina)

Una característica que contribuye a la seguridad de un lugar es el ambiente familiar, quizá porque se relaciona con un estilo de vida más tranquilo y apacible, y porque hay más probabilidades de que puedan ejercer la vigilancia comunitaria.

No sucede lo mismo con las zonas donde viven estudiantes, probablemente porque por sus ocupaciones, no tienden a fraternizar con sus vecinos; además, su estilo de vida es más acelerado, sobre todo en las fiestas. Por ejemplo, a pesar de que en términos generales la mayoría de los entrevistados consideró que la colonia Tecnológico es segura, algunos de ellos comentaron cosas como lo siguiente:

“Yo viví ahí y si la sentía mas peligrosa que por ejemplo, ahorita donde estoy viviendo. Digo a pesar de que el tiempo me ha desmentido, pero en un principio la hubiera considerado mas peligrosa esa zona. Porque son puros estudiantes, y como quiera que sea, a lo mejor ahí no tanto delitos, pero si incidentes relacionados con alcohol, fiestas y todo eso. Donde yo vivía, en el penthouse de arriba, cada fin de semana hacían una orgía ahí y dicen que se pasaba de todo: drogas y lo que quieras” (Federico)

En la percepción de los entrevistados, los estudiantes, en especial los foráneos, son más propensos que las familias a ser víctimas de algún delito, específicamente los robos, primero porque no pueden ejercer la debida vigilancia comunitaria, pero también porque los asaltantes conocen sus hábitos, y saben qué momentos son más favorables para llevar a cabo los ilícitos.

“A mí en lo personal me robaron, se metieron a mi casa... creo que hay mucho delincuente juvenil, que sabe que somos jóvenes, que somos confiados y lo aprovecha. Son pocos casos pero se empiezan a ver.” (Yazmín)

d) Presencia de las autoridades

Para los entrevistados, las zonas en que hay más vigilancia policíaca son consideradas como más seguras. En parte esto se debe a que los policías son figuras de autoridad con poder coercitivo, inhiben las intenciones delictivas, además que existe un mayor control sobre las situaciones peligrosas que lleguen a ocurrir.

“...Ver cada dos o tres cuadras tres o cuatro policías, que se veía que podían realizar un trabajo eficiente, pues eso mínimo te da una seguridad psicológica, ya andas con más tranquilidad, ya no andas pensando tanto ¡híjole, me van a asaltar!, creo que eso es algo muy positivo”. (Elda)

Los entrevistados aseguran que las zonas más peligrosas son aquéllas en que ni siquiera la policía se atreve a entrar, ya que no hay ninguna fuerza capaz de detener la violencia causada por la delincuencia. Si no hay una autoridad capaz de poner orden ahí, mucho menos una persona común, sin los recursos necesarios, podría hacerlo.

“...las colonias estas, que Sierra Ventana, y que el Cerro de la Campana, y que la Independencia, son las más conocidas, bueno ahí dice que la gente no entra, o sea ahí, la policía no puede entrar ahí porque hasta ellos mismos tienen miedo, ellos que se encargan de la seguridad pública, ¿cómo van a tener miedo de entrar a esas colonias?¿cómo van a poner un orden a eso?¿cómo van a frenar la delincuencia si no se atreven ni siquiera a entrar a esas colonias?” (Antonio)

Paradójicamente, la opinión de los entrevistados sobre el desempeño de las autoridades es negativa en general, con algunas excepciones. Entre otras cosas, se considera

que les hace falta equipo adecuado, entrenamiento físico y capacitación sobre cómo resolver ciertas situaciones, y que no actúan con eficiencia al perseguir delitos.

“...El tiempo de respuesta ante una emergencia es bastante largo. Si por ejemplo, yo reporto que están asaltando a alguien, a esa persona la asaltan, la violan, la golpean y todo, y dos horas después llega la policía”. (Javier)

“...no tienen la preparación física necesaria para, o sea imagínate que un delincuente ande drogado, acaba de asaltar un OXXO y anda drogado, se agarra a correr, ¿tú crees que esos gordos van a poder alcanzar a esos delincuentes? Y en carro a lo mejor, pero es muy difícil, se meten a las colonias esas intrincadas que hay, nunca van a poder alcanzarlos con esa panza y ese físico que tienen, y es en general, yo me he fijado que la mayoría de los policías están gordos o están bien flacos, o están todos deformes, no tienen la preparación física, la verdad.” (Antonio)

Además, muchos de los elementos lejos de inspirar confianza, generan temor, ya que se considera que son corruptos, que sólo ven por sus intereses personales, e incluso que pueden ser exdelincuentes, pues no les revisan sus antecedentes. Por ejemplo, una de las participantes de la sesión de grupo comentó lo siguiente:

“Yo vengo de Veracruz, mi abuelo tiene un rancho, y en el rancho hubo un muchacho que se metió a robar, se robó 5,000 pesos, lo metieron a la cárcel y ahorita es judicial.” (Alicia)

Otro de los entrevistados comentó una de sus experiencias con la policía local, para ilustrar cómo algunos elementos de la policía no cumplen con la labor que tienen encomendada:

“Aquí inclusive, llega alguien, lo sorprenden, lo suben, y a las 10 cuadras le bajan lo que trae y lo bajan. Alguna vez me pasó a mí cuando estaba estudiando, que estábamos en la esquina de mi casa unos amigos, llegó la patrulla, y sin decir agua va nos subió a todos. Decían que estábamos escandalizando y que los vecinos se estaban quejando. ¿Cuáles vecinos? Si yo vivo aquí. Lo único que hicieron fue que nos caminaron 15 cuadras, nos bajaron 100 pesos a cada uno y se acabó. O sea, yo veo que se ensañan mucho con las personas que pueden, que no son peligrosas, o delincuentes, y en los lugares en los que deberían estar metidos, como colonias conflictivas, Coyotera, Sierra Ventana, etc. ahí no se meten. O muy de vez en cuando, y yo siento que es un mal papel el que están haciendo, porque atacan a la gente que es buena y dejan a los delincuentes actuar.” (Javier)

La aparente incongruencia entre la opinión que tienen los entrevistados sobre el hacer de la policía (que es negativa), y lo que expresaron sobre la seguridad que sienten al

vivir en zonas vigiladas por la misma puede explicarse porque, aunque no perciban un buen desempeño de las autoridades, sí le otorgan un peso como factor inhibitor del delito; es decir, los entrevistados consideran que los delincuentes lo pensarían dos veces para atacar cuando hay una patrulla o un policía cerca, vigilando. También hay quienes reconocen que la policía está mejorando, y hasta resaltan alguno de sus logros:

“...como dices tú Yazmín, yo también me siento más segura igual que tú, tengo esa impresión que estoy cerca del Tec, que hay gente que tiene más poder, por lo tanto hay más vigilancia, por lo menos siento que hay lugares aquí en Monterrey y situaciones en las cuales se lo pensarían más antes de hacer una cosa, o cuando menos la tendrían un poquito más difícil. (Lucía)

“...Aquí mas o menos se puede confiar en la policía, y creo que por ahí van haciendo su trabajo. ...Incluso pocas veces se ve, como cuando agarraron a la banda esta de los Talibanes en pleno secuestro. Los capturaron a todos. Entonces yo creo que tanto a nivel estatal... sí ha mejorado” (Federico)

[¿En general, confías en la policía?] Sí, primero porque gracias a Dios no he sido víctima de ningún delito, ni las personas que me rodean...como te decía a veces los elementos malos, aunque sean poquitos, empañan la labor de los buenos, y eso es lo que tristemente sucede y lo que, volviendo a lo mismo, lo que te reflejan los medios de comunicación.” (Pilar)

Pero en general, los entrevistados manifestaron tener muy poca confianza en que las autoridades pudieran resolverles algo en caso de sufrir algún delito. Es decir, consideran que pueden ser un factor que pone a pensar a los delincuentes antes de realizar un asalto, pero si éste sucede, consideran que ya no hay más que hacer. Lo mismo en el caso del Ministerio Público. Los entrevistados consideraron que es una pérdida de tiempo y dinero el ir a poner una denuncia, a menos que haya una circunstancia que lo exija, por ejemplo que sea un requisito para hacer válido el seguro, o en caso de perder identificaciones. En las sesiones de grupo se escucharon opiniones como éstas:

YAZMÍN: “...Cuando a mí me robaron [la bolsa], todo mundo me decía es que pon la demanda, y no. Yo desde el momento en que no la vi, la di por perdida; digo, sé que no lo van a encontrar [a quien se robó la bolsa], y que no le van a hacer nada, o sea no van a hacer absolutamente nada. Y yo siento que cada vez hay cosas más graves a las que tampoco les hacen caso.”

ALICIA: “...Como dices, vas y pones la demanda, a mí también, se metieron a mi casa, se llevaron mi bolsa y todas mis identificaciones, puse la demanda no tanto para que me fueran a regresar la bolsa, pero sí esperaba que la demanda puesta y al hecho de definir todos los

documentos que me robaron pudiese ser un justificante para mí en caso de que utilicen mal mis documentos... Pero de que yo esperase que la ley me solucionara algo, no, siento que no, siento que tienen mucha tela de dónde cortar.

JULIO: "Muchas veces, tienes la idea de que voy denuncio y nada más me voy a meter en broncas."

EDGAR: "Bueno, también depende de qué delito sea. Si es, por ejemplo en mi caso de que se metieron a mi casa, pues ni a qué, si ni siquiera... o sea, voy a gastar más en ir y venir, y ni siquiera me van a regresar lo que me quitaron, ni para qué. Pierdes tiempo, pierdes dinero y te metes en lugares que son hasta desagradables, ¿no? en la mayoría de los casos. Pero si ya es algo más grave, si te robaron el carro o eso pues sí debes denunciar."

JULIO: "Y aparte ahí, bueno ahí sí vas y recuperas algo importante, y aparte si tienes un seguro, pues bueno (MAURICIO: El mismo seguro te lo exige, ¿no?) sí, exactamente, necesitas ese paso para que se ponga el trámite y cubrirte tu carro, ¿no? Pero así, robos así, pues no sé al mejor te robaron una lana, o joyas o qué se yo, y es difícil que... Digo, vas y a lo mejor lo recuperas pero... ya no sabes."

EDGAR: "No, y también que la burocracia está así de que igual y, para ir y tienes que hacer 20,000 trámites que dices pues no tiene caso, pues mejor no voy."

MAURICIO: "Aparte del trauma normal de que te hayan robado..."

EDGAR: "Sí, o sea, llegas y te hacen perder tiempo."

e) Ejercicio del estado de derecho

Este punto está relacionado con el anterior, pero se refiere más bien a la aplicación correcta y oportuna de las leyes, lo que permite que las personas que cometen delitos sean castigadas. Entre más certeza tengan los habitantes de una zona de que los crímenes serán justamente castigados, mayor es el clima de seguridad que se percibe. Por ejemplo, alguien hizo notar que el comportamiento de las personas es diferente en Monterrey que en San Pedro, porque en este último municipio sí se respetan las leyes:

"También yo creo que influye mucho el ejercicio de la ley porque también, entras a San Pedro, y como que te comportas también diferente, es como si fueras a Estados Unidos, porque ahí sabes que si te para un tránsito, sí te va a poner una multa, sí te va a poner la infracción, y tal vez no se deje sobornar, entonces pues como que te comportas diferente." (Ernesto)

Por el contrario, cuando la corrupción o leyes mal diseñadas permiten a quien cometió delitos graves salir libre, la sensación de seguridad disminuye.

"... pues a mí me preocupa mucho... el secuestro, el homicidio, y que no lo castiguen. Que haya una pena bien bajita y luego salgan y dices tú: no manchen, o sea mató a alguien, o secuestró a alguien, y aparte de todo le cortó un dedo, ¿cómo van a dejar a alguien así por poco tiempo en la cárcel?" (Martha)

Como se señaló antes, las zonas más inseguras, de acuerdo a la opinión de los entrevistados, son aquellas en que la policía ni siquiera se atreve a intervenir. En parte esto se debe a que, sin ninguna autoridad presente, no existe ninguna persona capaz de castigar las acciones delictivas que ahí se cometen, lo que deja indefensos a los habitantes (y a quienes se atrevan a entrar). El alto nivel de impunidad que se presenta en estas zonas provoca incluso que algunos de los entrevistados las etiqueten como “un mundo aparte”, en donde la gente común no debe entrar, o debe hacerlo muy cuidadosamente para preservar su seguridad:

“Pues yo digo que esas colonias [las inseguras] es como que un mundo aparte... mientras no te metas en su territorio, pues todo va a estar tranquilo, porque si te das cuenta, cuando estos cuates de las colonias conflictivas salen de esas colonias, es cuando los pescan... pero mientras ellos están ahí, pues ellos están seguros en su cloaca...no te vayas a meter a esas colonias porque pues no, [los policías] no pueden con ellos, nadie puede con ellos... no tienen control sobre la delincuencia, nada, o sea no hay nada de control, es como que tierra sin ley ahí” (Antonio)

Finalmente, en opinión de las participantes de la sesión de grupo, algunas de las medidas que está tomando el actual Gobierno del Estado no están propiciando el mejoramiento del desempeño de la policía; aunque por otro lado, también reconocen que es un paso el que las autoridades se preocupen por mejorar su imagen, ya que eso implica que están comprometidos a cambiar ciertas prácticas de corrupción que antes hasta los altos mandos toleraban:

ALICIA: “La otra vez leí en las noticias, y sí fueron de aquí [de Nuevo León], que según esto ahora les dan un bono a los policías por detenido, y que resulta que se están peleando a los detenidos. O sea de que ya detuvieron a una persona, y no la van a entregar porque la policía, ejemplo, de Apodaca y de San Pedro se está peleando porque lo arrestaron en el límite. O porque era de Apodaca y se cruzó a San Pedro, y le vocearon al de San Pedro para pedirle ayuda para atraparlo, y ahora se están peleando porque quieren el bono. O sea, tampoco es el fin.”

TINA: “Se está desvirtuando todo el sentido de la policía.”

ALICIA: “Ajá de lo que es la seguridad pública. Y de la imagen del policía.”

YAZMÍN: “Yo creo que apenas están cambiando a ‘queremos aparentar que ya somos buenos’, y ya es un paso, que les importe un poco lo que la gente piense. Anuncios de que

estamos mejorando, que están combatiendo la corrupción, yo creo que ya es un paso. Antes lo hacían así de que "es público y qué". Apenas están queriendo cambiar."

4.2 Percepción de los entrevistados acerca del nivel de seguridad en la ciudad y su relación con los factores de comunicación.

A pesar de que la inseguridad pública no figuraba como uno de los principales problemas de la ciudad de Monterrey en opinión de los entrevistados, al preguntarles cómo consideraban que había evolucionado el clima de seguridad en la ciudad, todos coincidieron en que la inseguridad y el índice de delitos han aumentado. La base para estas afirmaciones es en primer lugar la sensación que ellos tienen de que el ambiente es inseguro, generada por comentarios que escuchan de sus conocidos y familiares, y de los medios de comunicación. Los entrevistados mismos reconocen que la información es un elemento que influye en su percepción de lo que ocurre alrededor.

"Yo creo que ha empeorado. Percepción, más que nada. Yo me acuerdo cuando llegué, todavía era muy común pues ver, sentir un ambiente mas tranquilo... más campechano a lo mejor. Últimamente no sé si es porque ha habido mucha violencia relacionada con los narcos, no me siento tan seguro... ahora es mas común oír de gente, compañeros de trabajo, oír de gente que le han robado tal cosa, o que se han metido a su casa" (Federico)

(¿Crees que ha aumentado o disminuido el número de delitos que se cometen en la ciudad?) Yo creo que ha aumentado, yo lo creo porque, bueno yo siento que es lógico que haya aumentado por como va avanzando la ciudad, y por el hecho de que si se supone que económicamente está mal el país, pues hay menos trabajo, en un cierto nivel la gente tiene más tiempo para estar haciendo... para delincuencia, eso es lo que yo creo, digo es lógico que ahorita se dé más delincuencia. Y creo que hay más porque yo ya no me siento tan segura en salir en la noche como me sentía hace 5 años, ya tienes más cuidado, ya te empiezas a topar con cosas que antes no te topabas, como eso que te platicué, te enteras más de casos; a lo mejor es por la edad, porque hace 5 años pues no tenía tanta noción, pero yo siento que sí ha aumentado, necesitaría ver la estadística, pero en mi percepción sí. (Karina)

Los entrevistados que nacieron en Monterrey, o que llevan varios años viviendo aquí tienden a comparar lo que sucede ahorita con lo que sucedía años atrás; para ellos, la situación ha empeorado con el paso de los años.

"...yo me acuerdo que cuando estaba chiquita la reja de mi casa estaba así de chaparrita [como un metro], o sea que yo a veces, como niña, me podía brincar la barda y pues la

puerta digamos que todo el día estaba sin llave y solamente en la noche había que ponerle el candado; pero ahora, como te decía hace rato, mi casa hay una reja y una barda, y a veces puede que esto no sea suficiente”. (Pilar)

Un dato interesante es que, al expresar que los delitos han aumentado, algunos de los entrevistados se basan en lo que presentan los medios de comunicación, de alguna u otra manera:

“Y sabes qué, pasa también, yo me acuerdo cuando era más chavo, veía todo ese tipo de delitos en las noticias. Ahora como que el cerco se ha cercado más, ahora lo ves de manera más cercana. Algo que antes era una realidad en la televisión, lo veías quizá en una película o en un reportaje, y sin embargo ahora...” (Mauricio)

“Vaya sí hay (delitos), porque definitivamente que se ve en los periódicos y cada vez pasan cosas, pero lo que yo veo es que aquí todavía te asombras, o es noticia que pase algo a alguien, ¿no? Porque a lo mejor en México ven las notas, las portadas y ya es muy común, a lo mejor ya ni es noticia.” (Julio)

La explicación más socorrida para justificar este aumento percibido, es que la ciudad ha crecido en población y en extensión. Los entrevistados consideran que cuanto más crece una zona urbana, mayor es la inseguridad que se genera. Por una parte esto se debe a que es más difícil para las autoridades vigilar y hacer cumplir la ley; por otro lado, es menos probable que las personas se conozcan, y que todos los problemas relacionados con la inseguridad, mencionados antes, como drogadicción y pandillerismo, aumenten.

“Como que entre más crece la ciudad, más problemas tienes, de todo tipo, entonces si sigue creciendo pues va a haber más problemas de inseguridad, porque vas a necesitar más policías para vigilar más, al momento de crecer, pues obviamente va a haber más de todo... Sí, al final de cuentas, lo que quieren evitar de que esto se constituya en una ciudad como México, no se puede evitar” (Martha)

Algunas de las participantes del estudio atribuyen el crecimiento del índice de delitos a la presencia de inmigrantes de otros estados. Aunque sin generalizar, algunos expresaron que los foráneos en cualquier ciudad son más propensos a cometer desmanes, ya sea por necesidad o porque como no nacieron ahí, no la valoran tanto como quienes son originarios de ese lugar. Además, están menos sujetos a vigilancia por parte de personas de

quienes ellos valoran opiniones, específicamente de sus familiares, lo que les permite hacer cosas que no harían en sus ciudades de origen.

“Pues yo creo que desgraciadamente (la inseguridad) ha empeorado porque la ciudad ha crecido mucho, y a lo mejor la velocidad a la que ha crecido la población no ha sido la misma velocidad a la que ha crecido todos los elementos de seguridad pública. Además de que, por ser una zona industrial y de altos ingresos, hay mucha migración de personas de otros estados de la República, y muchas veces estas personas, al venirse a otra ciudad a veces pues no les es suficiente su sueldo y tienen que incurrir en delitos para poder mantener una familia que a lo mejor la tienen aquí o en otros lados, o a lo mejor es gente que ya viene con, o sea, que ya es mala desde antes de emigrar aquí a Monterrey, y pues llegando aquí se le hace fácil hacerlo.” (Pilar)

“Yo creo que la inmigración es la clave para explicar el crecimiento de la inseguridad en las ciudades. Porque como son de fuera, no valoran tanto la ciudad como quienes son de allí. Como lo que pasó en México. O por ejemplo, hubo un tiempo en que Matamoros tenía el salario mínimo más alto de todo México, por las maquiladoras y eso; entonces empezó a llegar mucha gente que quería trabajar como obreros, y así, y la ciudad empezó a crecer, pero a ese nivel, y pues sí se volvió más insegura.... Lugares como Monterrey atraen mucha migración de gente de otros estados, muy necesitada, y va siendo gente y gente y gente, y cada vez se va haciendo más peligroso y más difícil de controlar eso. Un ejemplo, es que yo aquí me siento en libertad de hacer lo que quiera, porque allá está mi tío, mi abuelito, mi mamá, amigos que me pueden ver, bla, bla, bla. Es como que haces cosas malas y sabes que no te van a ver, gente que te importa, que no te van a señalar; y cuando las ciudades son cada vez más grandes, la gente se revuelve, y ya si tú haces algo ya nadie lo va a notar. (Yazmín)

Entre los delitos que creen que han aumentado están los robos en pequeña escala (tapas y espejos de coches, fraudes, por ejemplo), los robos en casa habitación y a bancos, y los delitos relacionados con narcotráfico (ejecuciones principalmente); también mencionaron los secuestros.

“Yo creo que en algunos rubros ha aumentado, y en otros se ha mantenido, por ejemplo, yo creo que antes no oíamos el asalto a bancos tanto como lo oímos ahorita o los asesinatos, ya sea por el narcotráfico, delitos intrafamiliares, y yo creo que en cuanto a robos en los camiones, o en el metro, todo eso, se ha mantenido o ahí va a la baja, y robos a casa con violencia también va a la baja” (Pilar)

“Una cosa que ha aumentado bastante a nivel hormiga, son los fraudes. Simplemente conocemos casos de personas que te piden prestado y no te pagan. Eso es un fraude, y es un fraude a nivel amigos, a nivel conocidos... Se ha sonado mucho lo que son los secuestros, los secuestros express, eso de "dame 3,000 pesos y eres libre", llegas al cajero, te amagan, te hacen que saques todo el dinero que puedas, incluso hay algunos que te secuestran hasta que se haga el corte de día, y otra vez vuelve a retirar, y eres libre.” (Javier)

Si se compara esto con las estadísticas proporcionadas por el ICESI (2002), encontramos que la percepción es congruente con lo que sucede en realidad. Efectivamente, en el caso de Nuevo León, lo que más ha aumentado, proporcionalmente, son algunos tipos de robo. Y aunque no se tiene información específica sobre las ejecuciones con nexos al narcotráfico, el INEGI reporta que los delitos en materia de narcóticos se elevaron en casi 26% del 2000 al 2001. Pero cabe hacer la aclaración de que por el tiempo en que se llevaron a cabo las entrevistas, los medios de comunicación locales hicieron énfasis al hablar de seguridad en notas de secuestros y ejecuciones relacionadas con el narcotráfico, por lo que este es un factor que puede explicar el que los mencionaran, de acuerdo con lo que proponen las teorías de efectos poderosos de los medios.

En circunstancias de cercanía, la experiencia personal y la comunicación interpersonal parecen ser más importante que la que proviene de los medios masivos. En el caso de Monterrey, esto se debe en parte a la falta de credibilidad que tienen los medios, específicamente en lo referente a las noticias de la nota roja. La mayoría de los entrevistados considera que los noticieros tienden a explotar el lado sensacionalista de este tipo de eventos para provecho propio, y con ello desinforman en vez de informar.

“Mira, veraces yo creo que sí, porque no creo que se inventen un asesinato o un choque, lo que creo es que son muy amarillistas a veces, tienen a la persona desangrándose en la calle, y llega el reportero ‘señor, que pasó’ y no sé qué a preguntarle” (Federico)

[¿Crees que lo que ve en las noticias refleja lo que pasa en la ciudad?] “Pues sí refleja lo que sucede, porque son hechos reales. Pero yo creo que están tratando de vender la idea a las personas de que la ciudad no es segura, está cada vez peor, y tratan de que la comunidad le eche la culpa a las autoridades. Siento que es como una campaña que tienen en común todos los canales, que siempre preguntan qué está haciendo el gobierno.”

[¿Si escucharas que una zona es insegura por los medios, confiarías en lo que dicen los medios?] “Lo pondría en duda, porque yo sé que en todos lados te puede pasar de todo. Yo creo que hay colonias que se dice que son inseguras, pero también hay gente buena. No todo es malo en todos lados, por eso lo pondría en tela de duda. Conocí a un amigo que vivía en la Coyotera e iba a su casa, y no era una casa insegura. Su familia era buena, muy buenas personas. De escasos recursos, pero buena. Entonces por eso yo pondría en tela de duda lo que dicen los medios.” (Javier)

“...Creo que exageran o que tratan de venderte una noticia, de sacarla lo más posible como para que el noticiero lo vea más gente, no sé la verdad, pero sí, sí creo que pasa eso”. (Karina)

Una de las entrevistadas aceptó que evita en la medida de lo posible ver este tipo de noticias, porque le son desagradables, y porque además no le aportan ningún elemento informativo sobre el tema de seguridad.

“A veces veo las noticias, pero... veo dos cosas: El Norte, que nunca empiezo por la sección local pero siempre paso por ahí; y la tele, en la mañana, las noticias. Veo las de los dos canales, porque no soy de un canal; el del 7 y el del 12. Pero luego pasan en realidad tantas cosas feas que mejor le cambio. (Martha)

Esto parece explicar también por qué las fuentes más cercanas al entrevistado siguen siendo más importantes que los medios aún en las zonas de la ciudad que no se visitan. Ya que los familiares, amigos e incluso conocidos son una fuente más cercana y consultada que los propios medios (para el caso del tema de seguridad local), juegan un papel más importante en la formación de imágenes de esas zonas.

Sin embargo, cuando lo presentado en los medios masivos coincide con lo que la persona ha observado por sí misma, los medios adquieren la misma importancia como reforzadores que los grupos cercanos al sujeto. Por ejemplo, el caso de Martha, la entrevistada que estuvo viviendo en la colonia de la Campana durante el primer año en que llegó. Todo lo que observó fue corroborado por la familia con la que vivía, por sus compañeros de escuela, y por los medios de comunicación, tal como postulan Gerbner Morgan y Signorelli (1996), sobre el efecto de resonancia.

“Cuando yo llegué ahí, obviamente el señor sí nos dijo: esta es una colonia no muy buena, pero pues si usted quiere aquí se puede quedar...Estaba cañón, y la verdad es que salías y veías unos cholos que tú decías: ingue su; nomás porque al señor lo respetaban mucho, y ahora sí que me presentaron como su familiar, pues no me pasó nada, pero sí era así como que veías todos los mariguanos que pasaban, los mariguanos que iban a comprar algo allí a la tienda, y decías: Dios me libre....Después con el paso del tiempo ya empecé a ver por qué se decía lo que oía, y veías la nota roja, y vas a ver La Campana, Sierra Gorda o Sierra Ventana, de ahí se oye mucho, muchas cosas malas. A veces sí me llegó a tocar ver así

golpes, o algo así, pero estábamos adentro y era de repente ¡zaz! Se oían las pedradas, que rebotaban en las ventanas, de que ahí se andaban peleando y obviamente no se fijaban para dónde aventaban las piedras, entonces ¡puc! Tiraban para otro lado. O los balazos en la noche, también se oían.”

En el mismo sentido, la influencia por parte de los medios aumenta en lo que se refiere a la formación de imagen de lugares lejanos, de los cuales la única fuente de información son los medios.

“Pues porque ahí sí, quieras o no, sí ha influido lo que he oído que pasa en México o en Guadalajara. Casi todo lo que sé de Guadalajara en cuanto a inseguridad, eso sí lo se por noticias. Y vaya, yo me acuerdo mucho de lo del cardenal este que mataron, y de que han dicho que hay mucho narco en Guadalajara. A mí eso me da mucho miedo. Era como en Mazatlán era antes, cuando vivía ahí el Cochiloco, que ahí casi cada fin de semana era una ejecución”. (Federico)

[¿Entonces las noticias sobre la ciudad de México a ti no te afectan?]

No. Sí me afectan, porque me da miedo, me da miedo ir, andas temeroso, pero nunca me ha pasado nada; andas a la expectativa de que te vaya a pasar algo, hasta casi lo estás llamando. Es lo que puede provocar la televisión también, puede provocar miedo masivo, la gente no quiere ir a México, igual en Cuernavaca, tú has visto que la gente no se quiere ir a vivir ya para allá porque, que hay mucho secuestro y eso. (Antonio)

Un hallazgo muy interesante es que a pesar de que los entrevistados dicen que la inseguridad y el número de delitos cometidos ha aumentado, todos sin excepción aseguraron sentirse seguros (en mayor o menor medida) viviendo en la ciudad. Es decir, se presenta una aparente incongruencia entre el riesgo percibido, que es la estimación cognitiva, y el sentimiento de inseguridad, el temor, que es la respuesta emocional. En la teoría, cuanto mayor es el riesgo percibido, mayor es el sentimiento de inseguridad, y en el caso de la ciudad de Monterrey, esto no se aplica. Casi todas las respuestas acerca de la sensación de seguridad en la ciudad fueron como éstas:

“Realmente mi percepción de la ciudad, con todo y las cosas, hablando no sólo de secuestros sino de inseguridad, es muy muy bajo yo creo. O sea yo realmente no ando todos los días, nunca me preocupo porque ‘ah me van a asaltar’ o algo.” (Edgar)

“Sí, a pesar de todo sí [me siento segura]. Yo creo que tiene que ver el cómo te cuidas, bueno yo espero, pero yo creo que tiene mucho que ver las precauciones que tomes, digo, igual y siempre te vas a topar gente rara, y a lo mejor de alguna no te vas a escapar, pero

tiene mucho que ver el que seas precavido, el que no te estaciones en lugares oscuros, que no te expongas”. (Karina)

Hay dos explicaciones para esta aparente incongruencia. La primera es que nunca han sufrido ningún delito, y eso determina su percepción. La segunda es que perciben el aumento de delitos en las zonas con las que no tienen contacto frecuente, o en grupos a los que no pertenecen, de manera que no sienten una amenaza cercana.

El no haber sido víctima del crimen es la razón más evidente para justificar su sensación de seguridad, pues su experiencia no sustenta la información que les llega por otras fuentes, sobre todo en zonas cercanas. De acuerdo con la teoría, en el caso de zonas cercanas al individuo, la experiencia directa es el factor que tiene más peso en generar una sensación de seguridad o inseguridad; después de ella, la comunicación proveniente de grupos y la de los medios masivos funcionan como proveedores de información, que sirve para complementar lo que se sabe o reforzar lo que ya se cree.

Por otra parte, quienes no han sufrido delitos confían en que tomando las medidas de precaución necesarias, podrán tener un nivel de seguridad personal alto; de hecho, algunos consideran que, independientemente del nivel de seguridad de la ciudad, cada quién debe asumir la responsabilidad de cuidarse y no exponerse a situaciones peligrosas, y piensan que en gran medida a quienes les ha tocado sufrir un delito ha sido por falta de medidas de seguridad.

[¿Has sabido de alguien que haya sufrido un delito?] “Mi novia. Pues venía saliendo de su trabajo y traía el celular como que de adorno ahí, puesto en el pantalón así como si estuviera presumiéndolo, y llegó un cuate y le puso una navaja, le dijo: dame el celular, y pus, se lo dio y ya. Fue aquí en Pino Suárez, como a 5 cuadras; eran como las 8 de la noche. Y esa área, para mi era un área muy tranquila, yo siempre he pasado caminando por ahí a todas horas; bueno, a todas horas a las 9, 10 de la noche, y nunca me ha pasado nada, ni en el día tampoco. Te digo, la gente tiene que tomar sus precauciones, cómo vas a traer el celular exhibiéndolo, el celular no es un adorno, no es una joya que tengas que enseñarlo; el celular pues es un medio de comunicación que lo guardas, el aparato lo guardas en tu bolsa o en tu mochila, y si te hablan lo sacas, no andas exhibiéndolo por ahí, porque si no, pues eres presa fácil de un ladrón que venga y te lo quite.” (Antonio)

“No dejar cosas ahí a la vista, que la gente pueda pensar: a lo mejor ahí tiene dinero, porque luego abren, como el caso de la camioneta, abren la camioneta y el maletín no tenía dinero, tenía folletos y no sé cuántas cosas más, pero bueno, abrieron la camioneta al fin y al cabo; no se llevaron la camioneta porque pues bueno, está más cañon, pero yo creo que sí, nosotros sí podemos poner nuestro granito de arena para que no nos pase nada, o para que de cierta forma estés seguro.” (Martha)

En el punto específico de las medidas de seguridad, los grupos de referencia y los medios de comunicación influyen en el aprendizaje de normas que ayudan a elevar la seguridad personal y en la adopción de esas medidas. Sin embargo, la forma en que actúan para este propósito difiere. Los entrevistados aceptan que muchas de las medidas de seguridad que ponen en práctica las han aprendido de sus familias, y las que no, las han adoptado después de que a alguna persona cercana a ellos (familiar o amigo) le sucedió algo.

“...eso yo lo traigo hace mucho, no creas que es de la noche a la mañana yo las tomé. Esas yo desde hace años yo pienso de esa manera, no sé, alguien me influyó, pero en este momento no me acuerdo quién, pero de alguna manera alguien me influyó sobre eso y ya. O sea, lo adopté. A lo mejor mi familia, pero no tanto, porque mis papás usan joyas también y pues yo no soy afecto a eso. Igual ellos me recomiendan luego que no ande usando joyas, pero nunca me han gustado porque a lo mejor ellos nunca me dieron, me pusieron joyas; a lo mejor si de chiquito me hubieran puesto joyas y anillos y eso, igual y ahorita de grande me gustaría. Pues sí, ahora que lo pienso igual y mi familia tuvo que ver”. (Antonio)

“...hace poco también asaltaron a una amiga en el cajero, al menos ya sé que no voy a ir a un cajero, ya sé que a ese cajero no voy a ir, ya sé que tan tarde no voy a ir tampoco, ese tipo de cosas sí ha cambiado, antes no me importaría la hora a la que voy a sacar dinero, ahora sí, tendría un poquito más de cuidado”. (Karina)

EDGAR: O sea son consejos en la tele, o de los que se te van quedando de la misma gente...

MAURICIO: Sí, de tus papás, los que te dicen en tu casa.

EDGAR: Como que medidas preventivas, nada más.

JULIO: Sí, como que más de que las escuchas, y bueno, nada más por... pues no vaya a ser.

EDGAR: Sí, exacto, por cualquier cosa.

Por otra parte, los medios alertan acerca de las situaciones en que una persona debe ser más precavida, y sugieren cuáles medidas (de las ya aprendidas) deben ponerse en práctica. Las noticias tienen un poder mayor de influencia cuanto más cercanas sean de la

persona; es decir, que quien las vea se identifique con los afectados, o las situaciones que se presentan.

“...Cuando te identificas con alguna noticia que te interesa, pues a lo mejor lo cambias, por ejemplo, si algo le pasa a alguien de tu edad por ejemplo, entonces como que te pones a pensar más, o si es por el rumbo que tú andas, pues también como que tomas medidas”. (Karina)

En la mayoría de los casos, el aprendizaje vicario que se da a través de los grupos cercanos y de los medios de comunicación contribuye a que quienes no han sido víctimas de delitos, conserven un sentimiento de seguridad, al considerar que con las debidas precauciones, tienen cierto control de su propia seguridad.

“[Hablando de medidas de seguridad para los espejos de su auto] No, yo sí le pongo los protectores... Digo, porque no me ha pasado, pero de alguna manera como para curarme en salud, porque sé de muchos amigos a los que sí les ha pasado.” (Mauricio)

“Yo creo que la zona aquí Tec, todo lo que está alrededor, es muy seguro. Aunque he escuchado muchos amigos que les roban el auto, y que les han robado laptops, y cosas así que se meten a su casa y todo, pero pues yo digo que es por falta de medidas de seguridad, o sea que o dejan cosas a la vista, o algo, pero según yo es una colonia súper segura aquí más que ninguna otra... Si tú te cuidas de esa forma, de no dejar cosas a la vista, que se vean así como que ah, me pueden robar, no te va a pasar nada, pero si vas y te pones así en lugares donde dices tú no, pues, por más seguridad que haya, ya valiste. Es lo que yo creo, o sea sí puedes tú controlar hasta cierto punto [tu seguridad].” (Martha)

En otras situaciones, el conocimiento de las experiencias que personas cercanas han sufrido con la delincuencia sí infunde algo de temor. Sin embargo esto puede ocurrir cuando, por el tiempo que se tiene en la ciudad, la experiencia no permite tener suficiente información del entorno y se debe confiar más en otras personas o los medios; en otras palabras, cuando por la falta de experiencia con la ciudad, la persona tiene una alta necesidad de orientación. Por ejemplo, una de las participantes, Lucía, tiene pocos meses de vivir en Monterrey, y narra lo siguiente:

“A una compañera de trabajo la asaltaron por aquí por el Estadio. El tipo se le acercó, la abrazó, le puso una navaja, le dijo ‘sigue caminando como si fuéramos novios’, un taxi se le acercó y le dijo ‘dame todo el dinero que traigas’, ella le dio el dinero y como vio que no traía tarjetas ni nada, se subió al taxi y se fue...¿cómo afecta mi vida? Pues mucho, porque yo soy foránea, vivo sola, y con esto pues estoy desconfiada, mañana me voy de vacaciones

y no sé dónde voy a dejar mi laptop porque me da miedo que alguien se meta a mi casa y se la robe. En las noches, vivo en una zona de estudiantes donde hacen fiestas, y no lo voy a negar, no vivo paranoica, pero a veces los oigo gritar y yo me asusto... la otra vez iba bajando por las escaleras y vi unas manchas de sangre, y me espanté... después supe que alguien había tenido una hemorragia nasal... Sí te afecta, yo estoy muy confundida, no sé qué señales debo tomar en cuenta y cuáles no en cuestión de seguridad.”

A la luz de lo anterior, ¿cómo explicar que después de sufrir uno o varios delitos una persona tenga una gran sensación de seguridad en la ciudad?

Alicia, una de las participantes de la sesión, refiere que ha sido víctima de la delincuencia en dos ocasiones. En la primera, un individuo allanó su casa, y cuando ella lo descubrió, la golpeó para poder huir. La segunda vez, alguien entró en su casa (cuando ella y otras personas estaban preparando la cena) y se llevó su bolsa con todas las identificaciones adentro. En ambas ocasiones, Alicia lo reportó a las autoridades, más por razones de trámite que por recuperar sus cosas; de hecho, ella misma manifestó que en ninguno de los casos le han resuelto algo. Sin embargo, lejos de sentir temor, ella manifiesta sentirse tranquila:

[¿Cómo ha afectado tu vida el haber sufrido esas experiencias?] En el sentido de que soy más cuidadosa, sí tomo más precauciones. En el sentido de que viva miedosa paranoica, no. En el sentido de que me quede sola en mi casa... estoy tranquila. No me ha afectado tanto en el sentido de que diga ¡Ay Monterrey!... pues me tocó la de malas. Porque yo estoy consciente que vivo en una colonia bien segura, mi vecina me conoce, cuando no estoy va y me prende la luz. Fue alguien de que ya me tenía bien vigilada, o traía ganas de algo de la casa, o me traía ganas a mí, no sé, pero digo yo nada más espero en Dios que sean experiencias, que ya no pase más, y sí, lo único que haces es que te vuelves precavida, tomas más medidas de seguridad.”

En este caso, parece ser que las características de la zona en que vive, y la cercanía con vecinos y amigos le ayude a neutralizar las experiencias que ha sufrido. Así, ella atribuye sus experiencias más a la mala fortuna que a factores reales de riesgo.

De hecho, otro participante relató que también se habían metido a su casa a robar, pero mientras él estaba fuera; sin embargo, manifestó lo mismo que Alicia, en el sentido de que ahora toma más precauciones pero sin sentirse temeroso en extremo. Las razones que él

da tienen más que ver con que el robo no tuvo consecuencias graves, y que el delincuente pareció aprovechar más la ocasión que haberlo planeado:

“Enfrente estaban haciendo una construcción, entonces yo me imagino que ese fin de semana que no había ido a mi casa, pues estaban viendo, un chavito no sé, agarró una maleta y lo que le cupo. Entonces realmente, pues puso, estaba la ventana como a un metro, entonces puso un bote para poder subirse y demás.... O sea, no fue así como que me dejaron en la calle ni nada; o sea, como que se vio que era nomás de que se les ocurrió y se metieron... realmente no es como que estás preocupado porque va a pasar, ¿no?”

Otros entrevistados argumentan que el nivel de seguridad de Monterrey es mucho mayor al de otras ciudades grandes, y que por ese solo hecho se sienten seguros, afirmación con la que también está de acuerdo Alicia.

“...me siento seguro... más seguro de lo que me sentiría viviendo en México o de lo que me sentiría viviendo en Guadalajara, o en algunas otras ciudades que sé que son violentas, por ejemplo, Mazatlán, el mismo Mazatlán es peligroso, Acapulco.” (Federico)

“México me llama mucho la atención, sin embargo no me voy porque me da miedo, ahí sí me da miedo... Allá sí, no es como que diga yo: ah, es que nada más en el Centro roban... Allá ya he escuchado mucho, ya sé que en todos lados, en cualquier lado. Yo creo que [Monterrey] es segura en relación con el tamaño que tiene; si tú ves la cantidad de población que tiene México, y la que tiene Monterrey, pues yo creo que Monterrey todavía es segura”. (Martha)

“Creo que, dentro de las tres más grandes, Monterrey es la ciudad que tiene más seguridad” (Alicia)

Incluso, la comparación con ciudades consideradas como más peligrosas puede resultar en una excesiva sensación de seguridad. Por ejemplo, otro de los participantes que es de la ciudad de México y que sufrió dos incidentes allá (un asalto dentro de una tienda, y una persecución en la vía pública con intenciones de robarlo), relata lo siguiente:

“A mí me sucedió bien chistoso, porque como soy de México, y ahí sí está bien gacho la seguridad, pues yo llegué aquí a Monterrey hace 11 años y pues bien padre, no hacía nada, o sea no hacía nada en pro de mi seguridad personal; iba con los vidrios abajo, cuando caminaba en las calles me valía, a veces me salía a las 2, 3 de la mañana y pues como sabía que no me iba a pasar nada. Pero no, últimamente sí no sé por qué, pero sí he aumentado [las medidas de seguridad]; tal vez también por mi novia que siempre me dice ‘no, eres muy descuidado, sube el vidrio, o ponle la alarma’, o cosas así.” (Ernesto)

Finalmente, una tercera explicación para la sensación de seguridad expresada por los entrevistados es que la inseguridad está aumentando en las zonas con las que ellos no tienen un contacto frecuente, es decir, “el mundo de allá afuera”, retomando el hallazgo de Coleman (1993; en Heath y Gilbert, 1996). Por ejemplo, casi todos los entrevistados dijeron sentir que la zona en que viven es segura, a pesar de que en todos los casos relataron incidentes relacionados con delitos y violencia cercanos al lugar donde viven. La razón que esgrimieron es que nunca habían sufrido un delito, al menos cerca de esas zonas, como el siguiente entrevistado:

[¿Crees que la zona donde vives es segura?] ”Sí, para mi gusto sí. [¿Por qué] Ya te dije, nunca me ha pasado nada. O sea, esa es mi opinión porque nunca me ha pasado nada. [¿Has oído cosas que pasen aquí?] Pues sí, luego asaltan, o sea me he enterado por rumores de amigos de mi novia, o mi novia que por aquí se drogan y esos mismos asaltan gente, o viene gente de otro lado y asaltan por aquí, o se meten a robar, pero... hasta que no te pasa no crees, o sea yo, hasta la fecha esa es la imagen que tengo y seguiré teniendo hasta que, ojalá no, nos pase algo o me pase algo”. (Antonio)

4.3 Diferencias entre hombres y mujeres respecto a la percepción de riesgo y el temor al crimen en Monterrey.

Al contrastar lo que hombres y mujeres expresaron por separado (tanto en las entrevistas como en las sesiones de grupo), lo primero que se aprecia es que la percepción general sobre la seguridad en Monterrey es muy homogénea en ambos grupos. No existen diferencias marcadas entre géneros en cuanto a los atributos que utilizan para definir zonas seguras en inseguras, ni en la percepción de aumento de delitos o la sensación de seguridad.

En términos generales, tanto hombres como mujeres consideraron que Monterrey es una ciudad muy segura, y expresaron no sentir temor de ser asaltados o agredidos siempre y cuando se tomen las medidas de seguridad adecuadas. Además, ambos grupos coincidieron cuando se les preguntó sobre las colonias seguras y las colonias inseguras de la zona conurbada, y en las características de cada tipo de zona.

Nada de lo que expresaron hombres y mujeres permite afirmar que la experiencia personal, los medios de comunicación y los grupos de referencia actuaron de manera distinta en la configuración de la imagen de seguridad pública. Por el contrario, los tres factores parecen cumplir los mismos roles en los dos grupos, de acuerdo a lo que se presentó en la sección anterior.

En concordancia con lo anterior, en lo relativo a medidas de seguridad hombres y mujeres mencionaron las más comunes, para diferentes situaciones. En el automóvil, poner seguros y alarmas, asegurar con candados las tapas o rines, y no dejar objetos atractivos a la vista; en las casas, poner seguros a las puertas, y asegurar ventanas. Al circular en la vía pública, tratar de hacerlo de día, no llevar joyas, objetos valiosos o contar dinero a la vista de otros, y vigilar los alrededores. Todos los entrevistados, sin importar su sexo, mencionaron de alguna u otra forma que toman estas medidas de seguridad. En este sentido, no se refleja de manera evidente lo mencionado por Harris (1995) y por Harris y Miller (2000), en cuanto a que a los hombres se les recomiendan medidas agresivas como defensa, y a las mujeres se les recomiendan comportamientos pasivos.

Sin embargo, en las sesiones de grupo se pudieron constatar los estereotipos del hombre protector y la mujer débil e indefensa. Para indagar este aspecto específico, se preguntó a los hombres qué medidas de seguridad recomendarían a mujeres cercanas a ellos (novias, madres, o hermanas) si tuvieran qué entrar a una zona insegura de noche. Lo mismo se les preguntó a las mujeres respecto a ellas mismas. Las respuestas confirmaron la presencia del estereotipo antes mencionado. Por ejemplo, los hombres manifestaron una gran preocupación por las mujeres en esa situación, más de la que expresaron por ellos mismos; las medidas sugeridas dejaron entrever el sentido que tienen de proteger a las mujeres en esas circunstancias:

[Ahora, si no fueran ustedes, sino que fuera su novia, su hermana, si ellas fueran las que tuvieran que ir a esas zonas, ¿qué les recomendarían?]
ERNESTO: “Que no vayan.” (TONO DE PREOCUPACIÓN)
JULIO: “No, pues tratar de acompañarlas.”
EDGAR: “Sí, o sea si en dado caso tiene que ir sola sola, pues que vaya en coche, igual todo cerrado (MAURICIO: Blindado... TODOS RÍEN), y pues no puedes hacer gran cosa más que... pues nada yo creo.”

Por otro parte, las mujeres también expresaron preferencia por medidas de seguridad tendientes a evitar la confrontación directa con el o la atacante, por ejemplo el tratar de no llamar la atención, de ir acompañadas, o llegar en carro. Aunque, por otro lado, las participantes manifestaron no tener una preocupación o temor muy grande por entrar en esas zonas; simplemente, estuvieron de acuerdo en que en esos casos es suficiente con tomar las adecuadas medidas de seguridad. Esto fue lo que expresaron las participantes de la sesión:

ALICIA: “Yo llamaría a un radiotaxi, me iría lo más sencilla posible, sin nada de joyas, llego en taxi, arreglo mis asuntos, le pido al taxi que ahí se esté, que no se vaya, y sí salgo corriendo me trepo al taxi y ya me voy.” [RISAS].
YAZMÍN: “Yo iría acompañada, no llevaría nada de joyas, y llegaría ya sea en taxi o en un carro que no sea muy llamativo. Pero sí, todavía iría bien, no iría así como en la películas de que ya estás aquí, y olvídale, muerta, o con miedo, no todavía no iría así.”
TINA: “¿Yo qué haría en esos casos? Yo cuando trabajaba en Yakult, sí estaba feíta la zona, estaba allá casi por Ciudad Solidaridad. Y era de que mi mamá iba, y en la puerta me recogía y ahí me dejaba, y pues jamás irme o regresarme en camión.”
LUCÍA: “Yo creo que yo iría con un chavo... musculoso y grande. Y también creo que hay muchas cosas acerca de cómo te ves. Gracias a Dios en estos casos, para estos fines, importa mucho que te puedas confundir con la gente, si vas así de jeans, bien sencillita, no hay problema. Pero por ejemplo, mi novio es extranjero, no lo llevaría a él; el chiste es mezclarte con la gente, no llamar la atención de la gente. Entonces creo que es todo, es como andar en el DF, yo ando en el metro, ando en todos lados en el DF, y me voy de tenis, me voy con un monederito así y no me llevo gran cosa; entonces tranquila, vas a lo que vas, te regresas, y no creo que sea una cosa así como que entraste y ellos por un poder divino supieron que no eras de ahí y te cayeron encima, o sea no creo.”

Las diferencias más importantes se encontraron en la vulnerabilidad percibida de hombres y mujeres en situaciones hipotéticas de riesgo. Se presentó a los participantes de las dos sesiones la siguiente pregunta, basada en una situación hipotética: Si alguien tuviera que salir a altas horas de la noche, ¿quién correría más peligro un hombre o una mujer?

En el caso de los hombres, ellos expresaron que una mujer correría más peligro, porque por sus características físicas es más fácil que sea atacada sin que oponga resistencia. La excepción que mencionaron es cuando la mujer tiene una fortaleza física equivalente o superior a la de un hombre, porque en ese caso estaría en posibilidad de contraatacar:

[Por ejemplo, no sé, una ó dos de la mañana, que se tuvieran que quedar a trabajar, o simplemente saliendo del Tierra Luna o de donde sea a esas horas, ¿quién creen que corra más peligro, un hombre o una mujer]

TODOS: “Una mujer.”

[¿Una mujer? ¿Por qué?]

MAURICIO: “Porque es más abordable, o sea es no sé, yo si fuera ladrón pues yo creo que una mujer, se me hace más fácil de tener como presa que un hombre. Es más fácil para el ladrón desde la perspectiva del ladrón, digo, salvo honrosas excepciones ¿no?, digo te sale una Martita Villalobos [una luchadora profesional] o algo así y ahí sí te dan una tranquiza Pero es más fácil para el ladrón ¿no? supongo que es una presa más fácil.” [TODOS ESTÁN DE ACUERDO]

JULIO: “Sí, y más fácil de asustar y de amedrentar... O quién sabe, luego sale uno gritando más que ellas, pero sí vaya, debe ser más viable atacar así. Desde mi punto de vista sí, sería una presa más fácil.”

EDGAR: “Sí, yo también pienso eso.”

MAURICIO: “Pues ya dependiendo del objetivo del ladrón, ¿no? O sea si quieren algo más fácil, pues que sea mujer.”

En el mismo sentido, las mujeres expresaron que al caminar de noche o en una zona insegura, ellas corrían más peligro que los hombres. Además de la desventaja física, mencionada también por los hombres, las mujeres se mostraron preocupadas por el tipo de delitos a los que están expuestas, en específico el de la violación. Además, destacaron que en caso de sufrir una agresión de ese tipo, los hombres tienen más oportunidades de enfrentar a sus atacantes y salir bien librados. Esto ilustra lo expresado en la teoría acerca de que existen situaciones en que la mujer percibe que hay peligro para ella, pero que no amenaza de igual manera a un hombre:

[¿En la misma situación, quién creen que corra más peligro, un hombre o una mujer?]

TINA: “Yo digo que una mujer.”

YAZMÍN: “Sí una mujer. Por la opción de cosas que te pueden hacer, nada más. A un hombre lo pueden robar; a ti te pueden robar y hacer algo más que robarte.”

ALICIA: “Te pueden violar.”

[¿Y a los hombres no?]

TINA: "Pues... también, pero..."

ALICIA: "También, pero pues tendrían que ser gays los que lo hicieran."

LUCÍA: "O sea, hay menos posibilidades que suceda."

ALICIA: "Sí, y hay más posibilidades de que les regresen el trancazo. O sea de que se les enfrenten."

Por otro lado, una de las participantes también reconoció que en algunas ocasiones las ventajas físicas de los hombres y su tendencia al enfrentamiento pueden traducirse en el riesgo de que sea herido, ya que el asaltante consideraría su fortaleza física a la hora de realizar el asalto, riesgo que no se presenta en el caso de las mujeres:

"Aunque yo creo puede ser, en algunos casos, también que ellos crean que para atacar a una chica, como yo por ejemplo, no es difícil, que no necesitan darme un navajazo o darme un balazo, puesto que a mí es muy fácil arrebatarme algo. A mí me han asaltado, me han puesto la pistola en la cabeza, y así de que 'ahí está, no hay bronca, llévate mis cosas'. Creo que algunos chavos, por su superioridad física, pueden poner más resistencia y ellos, al asaltar un chavo alto, fuerte, lo tienen en cuenta, entonces van dispuestos también a más cosas, a un enfrentamiento físico. Pero aparte de eso yo creo que sí, las mujeres llevamos la desventaja." (Lucía)

Las diferencias en el sentido de vulnerabilidad de ambos géneros puede explicarse por las diferencias en la socialización de los hombres y las mujeres, y en los estereotipos generados a partir de esta socialización, tal como sugieren en la teoría varios autores (Warr, 1984; Smith y Torstensson, 1997; Harris y Miller, 2000)

Capítulo 5

Conclusiones

A la luz de los hallazgos presentados en el capítulo anterior, en este capítulo final se retoman los conceptos presentados en otras investigaciones para explicar la relación entre percepción sobre inseguridad y factores de comunicación. Pero antes de ello, es importante clarificar los alcances de este estudio, así como proponer algunas áreas de este mismo tema que se pueden explorar en el futuro. De esta forma, esta última sección tiene dos apartados principales: (1) Alcances del estudio y oportunidades de investigación y (2) Discusión general sobre la relevancia teórica de los hallazgos.

5. 1 Alcances del estudio y oportunidades de investigación

Aunque lo encontrado en esta investigación ayuda a comprender de manera general la configuración de la imagen sobre seguridad pública de los habitantes de Monterrey, y el papel de los factores de comunicación en su conjunto, también es importante esclarecer sus limitaciones y las oportunidades que aún restan para la investigación futura.

En primer lugar, los resultados encontrados en este estudio no son generalizables, dada la naturaleza del método utilizado, que es cualitativa. Lo encontrado sólo puede aplicarse al segmento de estudio, que son jóvenes de entre 22 y 28 años, de nivel socioeconómico medio alto.

Segundo, es necesario enfatizar que lo presentado en la sección de resultados son las percepciones de los participantes del estudio, que a su vez están filtradas hasta cierto punto por la propia percepción, experiencia e interés de la investigadora, al menos en la parte del análisis (en el trabajo de campo, se procuró guardar neutralidad para evitar el sesgo de la información). Aunque por su relación con la teoría estos resultados son útiles en la

comprensión del fenómeno, no es la pretensión de la autora presentar esto como algo objetivo y absoluto, sino que por el contrario, se reconoce la parte subjetiva que dio forma a los argumentos aquí presentados.

Estudios posteriores de este mismo tema podrían enfocarse en estudiar las diferencias que pueden existir entre grupos de personas divididos por edad o por nivel socioeconómico, que no fueron considerados en este trabajo. Sería muy valioso que otros investigadores se enfocaran en conocer la percepción y atributos importantes para personas de nivel socioeconómico bajo, y de edad diferente al segmento considerado aquí, que pueden ser distintos de lo expresado por los participantes de este estudio.

Asimismo, se podría repetir la investigación en otras ciudades más pequeñas, por ejemplo, aquéllas en las que a pesar de registrarse una tasa relativa alta de delitos, los habitantes tienen una alta sensación de seguridad.

5.2 Discusión general sobre la relevancia teórica de los hallazgos

El propósito fundamental de este estudio fue realizar una aproximación a la percepción que los ciudadanos jóvenes de Monterrey, de niveles socioeconómicos medio y medio alto, tienen acerca de la seguridad pública en la zona metropolitana, y explorar el papel que tienen los medios de comunicación, la experiencia personal y la comunicación interpersonal en la formación de esa imagen, pero de manera holística, y no tanto para establecer la causalidad de cada elemento por separado.

En relación con el primer punto, es claro que los entrevistados tienen una sensación de seguridad muy alta viviendo en Monterrey, de acuerdo con lo que expresaron, a pesar de que cognitivamente, estiman que el riesgo de ser víctimas de delitos es más alto que hace algunos años. Por otro lado, en algunos casos los entrevistados expresaron temor hacia delitos con consecuencias graves (físicas y emocionales), como los secuestros, tal

como lo señalan Ferraro y Lagrange (1987; en Wilcox y Land, 1996). Sin embargo, los participantes expresaron que las probabilidades de que ellos sean víctimas de tal tipo de ilícitos dentro de la ciudad son muy bajas, de manera que se expresa el temor hacia el delito, pero tampoco se relaciona con las probabilidades estimadas de que suceda. Esto es consistente tanto en los hombres, como en las mujeres.

En este sentido, al menos en el primer caso, aparentemente no se cumple lo establecido en la teoría, acerca de que entre mayor sea el riesgo percibido (a nivel cognitivo), el temor hacia el crimen es mayor (Wilcox y Land, 1996). Pero es preciso enfatizar que esto es solo aparentemente, como se explica a continuación.

Podría esperarse que si los participantes estiman que el número de delitos ha aumentado, en especial los robos (que sí los pueden afectar), el riesgo que ellos percibieran de ser víctimas de un asalto también se incrementara, lo que, teóricamente, incrementa también el temor. Pero al comparar esas afirmaciones con la sensación de seguridad expresada por los mismos entrevistados, la conclusión es que, en realidad, el riesgo percibido es muy bajo, a pesar del aumento de delitos, y esto hace lo propio en la sensación de seguridad. ¿Cómo puede explicarse esta situación?

Hay varios aspectos que vale la pena analizar. En primer lugar, la percepción del aumento de los delitos puede atribuirse a la información que sobre el tema han estado recibiendo los participantes, principalmente a través de los medios de comunicación y de los comentarios escuchados por otras personas cercanas a ellos, lo que está relacionado con la heurística de disponibilidad postulada por Tversky y Kahneman (1973). Es decir, el alto grado de cobertura que los medios locales conceden al tema de los ilícitos, aunado a los comentarios que escuchan de sus conocidos y familiares (que por lo regular son fuentes más confiables que los medios de comunicación), incrementan la disponibilidad en la

memoria de este tipo de sucesos en un momento dado del tiempo; si se toma en consideración que los eventos pasados no se recuerdan con tanta claridad como los recientes, y que además en épocas pasadas no existía una cobertura tan intensiva de los delitos, esto explica el por qué de la afirmación de que el número de delitos se ha incrementado. Esto tampoco significa que las personas no tengan fundamentos para hacer esta afirmación, sino que es todo lo contrario; pero el concepto de heurística de disponibilidad arroja luz sobre el hecho de que este aumento percibido no incida en el riesgo percibido y el temor, ya que la percepción de ese incremento parece ser superficial.

Los medios de comunicación actúan de dos maneras diferentes de acuerdo a las circunstancias, en línea con lo que propone la teoría del establecimiento de la agenda. En los casos de zonas que conocen, los medios tienen una limitada confiabilidad, porque la experiencia y la comunicación con grupos de referencia hacen un contrapeso a lo que presentan los medios, y porque el grado de necesidad de orientación es menor (McCombs, 1996). De esta forma, es muy probable que los individuos creen que lo que se presenta en los medios de comunicación no aplica para las zonas en las que ellos viven, o por las que transitan.

No sucede lo mismo en el caso de zonas que no visitan con frecuencia, o en las que nunca han estado. Cuando no existe experiencia directa con una zona, y personas cercanas no tienen información a ese respecto, no hay ninguna evidencia que contradiga lo que los medios presentan, se eleva su credibilidad, y por ello, tienen mayor influencia sobre lo que se piensa de un lugar específico. Además, el nivel de necesidad de orientación se eleva, lo que puede explicar que se confíe más en los medios masivos, incluso en temas en los que no sería así normalmente. Salvo tres excepciones, los demás entrevistados y participantes de las sesiones declararon que no tienen contacto habitual con ninguna de las zonas que

consideraban como altamente inseguras, así que en esos casos dependían más de lo que los medios de comunicación presentaban.

En las ocasiones en que la experiencia confirma lo que se dice sobre alguna zona, ya sea a través de los medios o de personas conocidas (como en el caso de la entrevistada que vivió en la colonia de la Campana), se cumple el efecto de resonancia encontrado por Gerbner, Morgan y Signorelli (1996). En lo que proponen los autores sólo se consideraban dos elementos, la experiencia y los medios, pero en este caso, el reforzamiento es por el triple, al agregar la influencia de la comunicación grupal.

Los grupos de referencia son una fuente de información más importante que los medios de comunicación, por la cercanía que tienen con el individuo. Actúan como agentes de propagación de noticias, e influyen para que las personas adopten medidas de seguridad. La influencia de los grupos, en este sentido, es mayor en tanto más importante es el grupo para la persona. Esto coincide con la literatura, pues de acuerdo a ella los grupos primarios (familiares, amigos muy cercanos) ejercen mayor influencia en las actitudes y creencias de las personas que los grupos secundarios (conocidos, compañeros situacionales). Asimismo, los grupos primarios y normativos, como la familia, ayudan al individuo a desarrollar guiones que le sirvan para desenvolverse en el mundo, según lo propone Orozco (1994). Lo encontrado sobre la forma en que se aprenden las medidas de seguridad se explica porque, precisamente, la familia y los grupos de amigos cercanos actúan como fuente de aprendizaje vicario (el que se obtiene sin necesidad de pasar por una experiencia, sino en base a la experiencia de otros) en lo relacionado con la inseguridad, y de ahí se obtienen los guiones necesarios que ayudan a saber qué es necesario hacer para evitar ser víctimas de delitos en casos específicos. De esta forma, el individuo sabrá que, si no quiere ser asaltado

al sacar dinero de un cajero automático, por ejemplo, deberá evitar ir muy tarde por la noche, y solo.

Para el caso de la seguridad en Monterrey, el modelo que mejor explica la interacción de los tres factores de comunicación para conformar la imagen en ese aspecto es el de las mediaciones (Orozco, 1994). Es decir, en un primer término los medios de comunicación y los grupos de referencia actúan como agentes que dan información al individuo sobre lo que se vive en la ciudad, y sobre las zonas específicas en donde han ocurrido crímenes y delitos. La exposición continua a esa información influye, por medio de la heurística de disponibilidad, en la percepción sobre el aumento o disminución de ese tipo de eventos, y en la capacidad de cada individuo para ejemplificar situaciones que sustenten sus creencias. Sin embargo, en último término, los factores individuales son los que terminan por crear el enlace entre lo que sabe que sucede y el riesgo percibido para sí mismo, que lleva a la sensación de seguridad o inseguridad. Así, en último término, es la experiencia del individuo y sus características las que validan la información obtenida de los medios y los grupos de referencia, y determinan si lo que pasa en el mundo de “allá afuera” le puede suceder a uno mismo. Aquí es donde toman relevancia los atributos que cada individuo utiliza para clasificar zonas seguras e inseguras, aunque en general se puede afirmar que existen cinco categorías principales: nivel económico de la zona, nivel de educación académica y en valores, características de la zona y nivel de convivencia entre vecinos (vigilancia comunitaria), presencia de las autoridades y ejercicio del estado de derecho.

Una aclaración importante es que, aunque en principio la intención era relacionar la experiencia personal de los delitos (como representante único de la dimensión individual) con la percepción del nivel de inseguridad, la teoría y los resultados cambiaron esta visión.

Así, por factores individuales no se entiende solamente la experiencia personal con la delincuencia, sino todo el conjunto de características que determinan la forma en que cada persona ve el mundo, incluyendo el género de los entrevistados, su nivel socioeconómico y los esquemas mentales desarrollados a través de la socialización que se les haya dado dentro de sus grupos de referencia.

Sin embargo, es importante señalar que los roles mencionados para cada factor de comunicación no están claramente definidos en la realidad. Hay que recordar que las mismas características personales se ven influidas a su vez por los grupos de referencia y en ocasiones por lo que se ve en los medios de comunicación (contenidos no necesariamente relacionados con la inseguridad como tal, sino de interés social y de entretenimiento), que van moldeando las creencias y actitudes hacia ciertos grupos. Incluso, la percepción de un aspecto (la inseguridad) puede ser el resultado indirecto de la percepción que se tenga de otro aspecto (por ejemplo, las creencias sobre distintos grupos sociales), y de la forma en que cada persona se ubique respecto de los demás.

En este punto, es interesante retomar el hecho de que a pesar que algunos de los participantes sí tuvieron experiencias importantes con delitos, en que sufrieron pérdidas económicas y amenazas a su integridad física, ellos expresaron que esas situaciones son raras, y que se sienten muy seguros de vivir en la ciudad. En primer lugar, este hallazgo confirma que la relación entre experiencia con el crimen y percepción de riesgo no es directa y simple, sino mucho más compleja, en involucra otros aspectos psicológicos de cada individuo. En este sentido, se proponen dos posibles explicaciones a este fenómeno: la racionalización y la atribución de causalidad.

Como primera explicación, puede ser que tras la vivencia de dichas experiencias, los participantes que dieron esos testimonios sí hayan sentido temor (que es la reacción más

natural después de un suceso como éstos), pero que hayan racionalizado la experiencia como un mecanismo de defensa. Hay que recordar que la seguridad es una necesidad básica (de acuerdo a Maslow), y al verse amenazados en ese aspecto, los individuos pueden utilizar mecanismos de defensa como forma de reducir el grado de ansiedad que les provoca el sentirse desprotegidos. Por lo que se expresó durante las entrevistas, los entrevistados minimizaron el impacto de las experiencias que sufrieron, con base en las características del vecindario (“yo sé que esta es una zona muy segura” “aquí pasa la policía”) y las condiciones del robo (“se ve que nada más aprovecharon la oportunidad”).

La otra explicación está relacionada con la teoría de la atribución (en Schiffman, 1997). En la mayoría de los casos, los participantes que sufrieron delitos lo atribuyeron a causas externas, como la mala suerte o que el delincuente vio la oportunidad de robar en ese lugar particular; en pocas ocasiones, los entrevistados atribuyeron esa situación a la falta de medidas de seguridad de su parte (lo que sin embargo, era muy común para explicar el porqué le había sucedido lo mismo a otras personas). Por lo expresado por los participantes, se puede afirmar que ellos sienten que tienen un alto grado de control sobre su seguridad, si toman medidas adecuadas de seguridad; así que es posible que los participantes consideren que las circunstancias externas, a las que atribuyeron las experiencias, tienen una probabilidad muy baja de ocurrir, lo que explicaría el por qué de esa sensación de seguridad en la ciudad a pesar de lo que sufrieron.

Finalmente, es difícil establecer límites precisos en donde cada uno de los factores de comunicación cede terreno a otro; es decir, no se puede asignar con exactitud un papel único a cada factor de comunicación, puesto que los tres se interrelacionan para dar origen a una visión de una situación específica, y para modificarla. Dentro de este trabajo de investigación, se presentó de manera general esta interrelación aplicada a un lugar

específico y con un grupo específico de personas, con la intención de documentar un fenómeno que es común, pero de trascendencia en la vida personal y social. Sin embargo, como se mencionó en la primera sección de este capítulo, aún quedan varias áreas de este tema por cubrir, en donde se pueden hacer aportaciones valiosas que se sumen a las ya existentes.

Referencias Bibliográficas

- Brennan-Galvin, Ellen (2002). Crime and violence in an urbanizing world. [Versión electrónica]. *Journal of International Affairs*, 56 (1), 123-145
- Buselle, R. (2003) Television exposure, parents' precautionary warnings and young adults' perceptions of crime. *Communication Research*, 30 (5), 530-556.
- Distinguen una mala seguridad (2003, Diciembre 14). *Reforma*. Obtenido el 5 de Marzo de 2004 en <http://biblioteca.itesm.mx> a través de Infolatina.
- Ferraro, K.F. (1996). Women's fear of victimization: Shadow of sexual assault? [Versión electrónica] *Social Forces*, 75 (2), 667-690.
- Fishman, M. (1978) Crime waves as ideology. *Social Problems*. 25 (2), 531-543.
- Fundación Arturo Rosenblueth. Inseguridad pública en las ciudades mexicanas. *Política y pensamiento*, 7 [Revista electrónica]; tomado el 14 de Marzo de 2003 en http://www.rosenblueth.mx/fundacion/Numero07/politicapensamiento07_inseguridad.htm
- Gerbner, G., Morgan M. y Signorelli, N. (1996). Crecer con la televisión: perspectivas y aculturación. En Bryant, Jennings y Zillman. *Los efectos de los medios de comunicación. Investigación y teorías*. Paidós: España
- Guifont, G. Haciendo la ciudad entre todos: una experiencia de desarrollo participativo y autogestión vecinal. Obtenido el 24 de Marzo de 2003 de la World Wide Web en www.chasque.apc.org/guifont/haciudad.htm.
- Harris, M. y Miller, K. (2000). Gender perceptions of danger. [Versión electrónica]. *Sex Roles*, 43 (11/12), 843-863.
- Heath, L. y Gilbert, K. (1996) Mass media and fear of crime. [Versión electrónica]. *The American Behavioral Scientist*, 39 (4) 379-386.
- Hines, N.J y Fry, D.P (1994). Indirect modes of aggression among women in Buenos Aires, Argentina. [Versión electrónica]. *Sex Roles*, 30, 213-236.
- [http:// www.coparmex.org.mx](http://www.coparmex.org.mx)
- <http://www.inegi.gob.mx>
- Instituto Ciudadano de Estudios Sobre Inseguridad (2002). Primera Encuesta Nacional sobre Inseguridad Pública. Resultados Finales de la Zona Norte. Tomado el 20 de Febrero de 2004 de la World Wide Web en <http://www.icesi.org.mx>

- Instituto Ciudadano de Estudios Sobre Inseguridad (2002, Agosto). Segunda Encuesta Nacional sobre Inseguridad Pública. Tomado el 20 de Febrero de 2004 de la World Wide Web en <http://www.icesi.org.mx>
- Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad (2003). Violencia e Impunidad en México. Tomado el 14 de Marzo de 2004 de la World Wide Web en <http://www.icesi.org.mx>
- La ciudad y la video- vida: Los grandes centros urbanos fragmentan e incomunican a los individuos. (2000, Noviembre 1º). *Revista Mexicana de Comunicación*, 65, 1-5. Obtenido el 13 de Julio de 2002 en <http://biblioteca.itesm.mx> a través de Infolatina.
- La seguridad pública en la Ciudad de México. (2001, Mayo 1º) *Este País*, 122. Obtenido el 27 de Octubre de 2001 en <http://biblioteca.itesm.mx> a través de Infolatina.
- Lee, M. y Earnest, T. (2003). Perceived community cohesion and perceived risk of victimization: a cross-national analysis. [Versión electrónica]. *Justice Quarterly*, 20 (1), 131-157.
- Ley del Sistema de Seguridad Pública de Nuevo León. Tomado el 15 de Marzo de 2003 de la Word Wide Web en <http://portal.nl.gob.mx>
- Lozano, J.C. (1995). *Teoría e investigación de la comunicación de masas*. México: Pearson-Alhambra
- Lozano, J.C. (2001). Consumo y lecturas negociadas de noticieros televisivos en Monterrey, Guadalajara y México, D.F. *Oficios Terrestres*, 7 (9-10), Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 18-26.
- McCombs, M. (1996). Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo. En Bryant, Jennings y Zillman. *Los efectos de los medios de comunicación. Investigación y teorías*. Paidós: España
- Miralles, A. (2001). Comunicación para el desarrollo urbano: Problemas de la ciudad. *Revista PCLA Documentos*, UNESCO. Tomado el 20 de Marzo de 2003 de <http://www.metodista.br/unesco/PCLA/revista9/documentos%209-13.htm#2.1.%20PROBLEMAS%20DE%20COMUNICACIÓN%20EN%20LA%20CIUDAD>
- Morgan, D.L. (1988). *Focus Groups as Qualitative Research*. Qualitative Research Methods, Series 16.
- National Crime Prevention Centre (2000). *Policy Framework for Addressing Personal Security Issues Concerning Women and Girls*. Ontario, Canadá: Autor. Tomado de <http://biblioteca.itesm.mx>, a través de ProQuest Direct.

- Orozco, G. (1992). Familia, televisión y educación en México: la teoría educativa de la madre en la recepción televisiva de los niños. En G. Orozco (Comp.), *Hablan los televidentes: estudios de recepción en varios países*". Cuadernos de Comunicación y Prácticas Sociales", (4). México: Universidad Iberoamericana.
- Orozco, G. (1994). Recepción televisiva y mediaciones. La construcción de estrategias por la audiencia. En G. Orozco (coord), *Televidencia. Perspectivas para el análisis de los procesos de recepción televisiva*. Cuadernos de Comunicación y Prácticas Sociales, (6). México: Universidad Iberoamericana.
- Romer, D., Hall, K. y Aday, S. (2003). Television News and the Cultivation of Fear of Crime. [Versión electrónica]. *Journal of Communication*, 53 (1), 88-104.
- Ruano, S. (2004, 8 de Marzo). Ellas también esperan justicia. *El Norte*, 1D y 4D.
- Rubalcaba, R.M. (2003, Junio). La inseguridad más allá de las estadísticas. *Este País*, 148, 18-23. Obtenido el 15 de Marzo de 2004 en <http://biblioteca.itesm.mx> a través de Infolatina.
- Ruiz Harrell, R. (2003). *La violencia contra las mujeres*. Tomado el 14 de Marzo de 2004 en la World Wide Web en <http://www.icesi.org.mx>
- Said, M. (2001). *Información en las noticias de seguridad pública durante 1999, y su comparación con la realidad*. Trabajo de investigación no publicado.
- Salim Cabrera, E. (2003, Diciembre). La seguridad en Querétaro, el Distrito Federal y la República Mexicana. *Este País*, 153, 41-43. Obtenido el 15 de Marzo de 2004 en <http://biblioteca.itesm.mx> a través de Infolatina.
- Severin, W. y Tankard, J. (2000). *Communication Theories. Origins, Methods, and Uses in the Mass Media* (5a.Ed). New York: Pearson Addison Wesley.
- Stanko E. y Hobdell, D. (1993). Assaults on men: Masculinity and Male Violence. *British Journal of Criminology*, 33(3), 400-416.
- Smith, W. y Torstensson, M. (1997). Gender differences in risk perception and neutralizing fear of crime. [Versión electrónica]. *The British Journal of Criminology*, 37 (4), 608-626.
- Shiffman, L. y Kanuk, L. (1997). *Comportamiento del Consumidor* (5ª. Ed.). México: Prentice Hall
- Schultz, M. (1995). *A symbolic perspective on studying organizational cultures: diagnosis and understanding*. Berlín: Walter de Gruyter.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos: la búsqueda de significados*. México, D.F.: Paidós.

- Tversky, A. y Kahneman, D. (1973). Availability: A heuristic for judging frequency and probability. *Cognitive Psychology*, 5, 207-232.
- Tyler, T. (1980). Impact of directly and indirectly experienced events: The origin of crime related judgments and behaviors. *Journal of Personality and Social Psychology*, 39 (1), 13-28.
- Vitelli, R. y Endler, N.S. (1993). Psychological determinants of fear of crime: A comparison of general and situational prediction models. [Versión electrónica]. *Personality and Individual Differences*, 14 (1), 77-85.
- Warr, M. (1980). The accuracy of public beliefs about crime. [Versión electrónica]. *Social Forces*, 65(2): 681-470.
- Warr, M. (1984). Fear of victimization: Why are women and the elderly more afraid? [Versión electrónica] *Social Science Quarterly*, 65: 681-702.
- Warr, M. y Ellisson, C. (2000). Rethinking social reactions to crime: Personal and altruistic fear in family households. [Versión electrónica]. *American Journal of Sociology* 106 (3), 551-579.
- Wilcox, P. y Land, K. (1996). Perceived Risk vs. Fear of Crime: Empirical Evidence of Conceptually Distinct Reactions in Survey Data. [Versión electrónica]. *Social Forces*, 74 (4), 1353-1376.
- World Resources Institute (1996-97). *A Guide to the Global Environment*. Tomado el 30 de Enero de 2003 en <http://www.laneta.apc.org/urbania/urbani2.htm>.
- Yllán Rondero, B. (2003, Noviembre). La víctima: sujeto del delito. *Este País*, 152,14-18. Obtenido el 15 de Marzo de 2004 en <http://biblioteca.itesm.mx> a través de Infolatina.

Anexo 1

Guía de Entrevistas

(1) *Datos personales y preguntas de inicio*

- ¿Cuántos años tienes?
- ¿En donde naciste? ¿Cuántos años llevas viviendo en Monterrey? (si es foráneo)
- ¿En qué colonia vives?
- ¿Cuáles son las zonas que más visitas de la ciudad?
- ¿Porqué viniste a Monterrey? (foráneo)
- ¿Qué sabías de Monterrey antes de venir? ¿Cómo te enteraste de eso? (foráneos)
- ¿Qué aspectos positivos ves en la ciudad?
- ¿Cuáles son los principales problemas que crees que tiene Monterrey?
- ¿Cuál es el último suceso local del que estás enterado (a)?

(2) *Medios de comunicación*

- ¿Cuál es el último suceso local del que estás enterado (a)?
- ¿Qué es lo que haces para mantenerte informada de lo que sucede en Monterrey?
- Noticieros, periódicos o programas específicos que consulta.
- ¿Qué opinas de las noticias que se presentan acerca de inseguridad en la ciudad?
¿Crees que reflejan lo que sucede en realidad? ¿Por qué?
- ¿Qué sientes al ver noticias relacionadas con delitos?
- ¿Cómo han influido las noticias en tu rutina? ¿Alguna vez has cambiado algo de lo que haces por algo que hayas visto en los medios?

(3) *Percepción de seguridad*

- ¿Cuáles son las zonas de la ciudad que consideras más inseguras?
- ¿Cuáles son las zonas de la ciudad que consideras más seguras?
- ¿Qué factores crees que hagan que unas zonas sean más seguras que otras? ¿Cuál es la diferencia entre ellas?
- ¿Crees que la seguridad pública en la ciudad ha mejorado, empeorado, o ha permanecido igual?
- ¿En qué se ve que la inseguridad ha aumentado o disminuido?

- ¿Consideras que la seguridad es un asunto personal, o que es algo que depende del exterior? (Medidas personales vs ambiente)
- ¿Cómo crees que influya el tamaño de una ciudad en la seguridad o inseguridad de la misma?
- ¿Qué opinas de la actuación de las autoridades locales para prevenir y perseguir delitos?
- ¿Confías en la policía local?
- ¿Consideras que Monterrey es una ciudad segura para vivir?

(4) Grupos de referencia

- ¿Alguien cercano a ti, como un amigo o familiar, ha sufrido algún delito?
- ¿Cambió en algo lo que pensabas de la seguridad de la ciudad? ¿Qué?
- ¿Alteró en algo tu rutina, o adoptaste medidas de seguridad diferentes a las de antes del suceso?
- ¿Qué medidas de seguridad tomas? ¿Cómo las adquiriste?

(5) Experiencia personal

- ¿Has sufrido algún delito?
- Descripción de la situación (si pasó)
- ¿Cambió (o cambiaría) lo que opinabas de la ciudad?
- ¿Te sientes seguro (a) viviendo en Monterrey?

Anexo 2

Guía de Sesión de Grupo

(1) Preguntas de inicio

- Presentación del moderador.
- Explicación de la dinámica de la sesión
 - o Avisar que se va a grabar en audio.
 - o Una persona a la vez.
 - o No hay respuestas buenas ni malas. Todas las aportaciones son valiosas.
 - o Asegurarles que pueden sentirse en la libertad de hacer cualquier comentario.
- Presentación personal de cada invitado en la que digan su nombre, edad, y procedencia y cuánto tiempo llevan en Monterrey.
- Aspectos positivos de la ciudad y porqué
- Aspectos negativos de la ciudad y porqué

(2) Percepción de seguridad o inseguridad

- Zonas de la ciudad que consideran más inseguras y cuáles consideran más seguras, y porqué.
- ¿Cuáles son las diferencias entre zonas seguras y zonas inseguras?
- Medidas de seguridad toman en general y porqué. ¿Cómo las adquirieron?
- Si alguna vez tuvieran que entrar en una zona que consideran insegura, ¿qué medidas de seguridad adoptarían? Si las que se vieran en esa situación fueran sus amigas o su novia, o familiares mujeres, ¿qué les recomendarían? ¿Por qué?
- Por ejemplo, si (situación hipotética...caminar de noche por el centro, salir a un antro) ¿quién creen que corra mayor peligro, un hombre o una mujer? ¿por qué?
- Experiencias con delitos que han escuchado que le sucedieron a amigos o familiares. ¿Qué pensaron cuando se enteraron? (Impacto sobre su percepción de seguridad)
- Últimamente hemos escuchado de muchos casos de crímenes (citar lo de los secuestradores de la UDEM, el loco que mató a una niña de 14 años, el secuestro de

los empresarios, etc), ¿creen que eso sea indicativo de que la ciudad es más insegura ahora que antes, o no?

- Opinión de los medios de comunicación y las notas que presentan sobre inseguridad. (¿tienen credibilidad? ¿exageran lo que sucede?)
- En su opinión, ¿podría Monterrey llegar alguna vez a los niveles de inseguridad del DF? ¿qué factores podrían provocar un aumento de tal grado en la inseguridad pública?
- Opinión de las autoridades locales en cuanto a su labor (qué tan efectivos son en prevenir y perseguir delitos).
- ¿Sirve de algo denunciar los delitos? ¿Por qué si o por qué no?

(3) Experiencia personal

- Medidas personales vs. ambiente. ¿La seguridad es un asunto personal, o es algo que ustedes no pueden controlar?
- Delitos que más temen y por qué. Bajo la situación actual, ¿qué tan expuestos se sienten a que les pase algo de lo que describieron?
- ¿Han sufrido algún delito alguna vez? (Profundizar en la experiencia)
- Impacto de la experiencia en comportamientos rutinarios, o en lo que piensan de la ciudad.
- Conclusión general sobre si se sienten seguros en Monterrey, y porqué.

